INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de enero



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, JUEVES 26 DE ENERO DE 2017

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.473. PRECIO 1,30 EUROS

El Gobierno foral aumentará el peso del euskera en las contrataciones y ayudas

El Plan Estratégico del Euskera gastará 10,8 millones en tres años El 12,9% de los navarros habla euskera, pero sólo lo usa el 6,6%

PÁGS. 20-21 EDITORIAL 14

Condenada una madre en Pamplona por maltratar a sus hijas

Tendrá que realizar 220 días de trabajos por la comunidad tras reconocer que las golpeó cuatro veces

PÁG. **24**

Trump ordena construir una "gran barrera" en la frontera con México

El presidente de EEUU insiste en que México deberá pagar el muro

Elpoder adquisitivo de los empleados en Navarra, el más castigado

• UGT señala que el año pasado fue uno de los peores desde la crisis PÁG. 18

Intentan modificarel plan Salesianos 2 años después de aprobado

El cuatripartito **critica** la altura de las cinco torres proyectadas

PÁG. 28

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	6
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	7
OPINIÓN	14	FARMACIAS	8
NAVARRA	18	CARTELERA	9:
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	9;



Arquitectos, historiadores y escritores reclaman una "reconciliación" con el pasado

PÁG. **31**

Vujadinovic, primer refuerzo para Osasuna

El central serbio, que va fue rojillo en la temporada 2014-15, viene de China para lo que resta de Liga

El Real Madrid, eliminado de la Copa



con Quintana

Team, a por el

Giro y el Tour



Movistar

PÁG. **40**

Nikola Vujadinovic.

4 NACIONAL Diario de Navarra Jueves, 26 de enero de 2017

España no consigue quitarse la etiqueta de país corrupto entre sus ciudadanos

Transparencia
Internacional señala
en un estudio que ocupa
el puesto nº 17 de los 28
miembros de la UE

RAMÓN GORRIARÁN

Madrid

Los ciudadanos tienen la sensación de que España es un país bastante corrupto, no que sea una lacra generalizada pero sí que está bastante extendida. El estudio sobre percepción de la corrupción en 2016 elaborado por Transparencia Internacional señala que entre 176 países, España ocupa el lugar 41, y entre los 28 socios de la UE, el decimoséptimo.

El informe, de todas maneras, mide sensaciones de la población,

no realidades, y no siempre la percepción de la ciudadanía casa con lo que ocurre. Uno de los autores del informe, el catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, Manuel Viloria, precisa que aunque es indudable que existe una persecución policial más intensa, los procesos judiciales se multiplican y las fuerzas políticas suscriben códigos de conducta, pervive entre los ciudadanos "la sospecha" de que los casos de corrupción quedan impunes. "Se están haciendo muchos esfuerzos, pero todavía no se ven los resultados". Los ciudadanos, afirma Viloria, pese a todo están "muy indignados ypreocupados"yporeso"se dispara" la percepción corrupta.

El informe concluye que España ha entrado "en un pelotón de países" que se acerca "peligrosamente hacia la corrupción sisté-

mica", una situación que ya se vive en la República Checa o en Georgia, con un índice de percepción de la corrupción de 55 y 57, mientras que España está en 58.

No es que está lacra se haya extendido más en el último año, de hecho el índice es idéntico al de 2015, lo que ocurre es que en otros países ha disminuido esa sensación y han entrado nuevas naciones en la clasificación. Por ese motivo, España con la misma nota que el año pasado ha retrocedido cinco puestos para pasar del 36 al 41 en el ranking mundial, al nivel Costa Rica y Brunei.

Entre las naciones de la Unión Europea, solo Italia, Grecia, República Checa, Malta, Chipre, Croacia, Rumania, Bulgaria, Letonia y Hungría figuran por detrás de España en la clasificación de Transparencia Internacional.

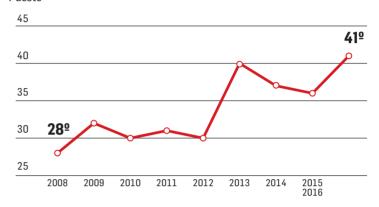
Índice de Percepción de la Corrupción

En Europa

Muy corrupto **0 - 100** Nada corrupto

Global	Regional	País/Territorio	Puntuación
1º	1º	Dinamarca	90
3º	2º	Finlandia	89
4º	3º	Suecia	88
80	4º	Países Bajos	83
10⁰	5º	Alemania	81
10⁰	5º	Luxemburgo	81
10⁰	5º	Reino Unido	81
41 º	17º	España	58

Evolución índice de percepción de la corrupción (2008-2016) Puesto



Fuente: transparency.org

R.C.

El PP vuelve al juzgado por el despido de Bárcenas

• La Audiencia Provincial pide que se investigue a la jefa de personal de Génova por falsedad documental y estafa procesal

М. В.

Madrid

Cuando todo hacía indicar que el fuego cruzado entre Luis Bárcenas y el PP era cosa del pasado, la Audiencia Provincial de Madrid acaba de encender de nuevo la mecha, y por un asunto en el que en su día saltaron chispas: el despido del extesorero. La causa se ha reabierto por orden de la Audiencia Provincial de Madrid, que pide que se investigue a la jefa de pesonal de los populares, Milagros Puentes, por los delitos de falsedad documentaly estafa procesal.

El caso había sido archivado el pasado mayo por el juez de Instrucción 2 de Madrid, Arturo Zamarriego. En ese momento, la defensa de Bárcenas, que cabe recordar que meses atrás retiró la demanda por el borrado de los ordenadores que él usaba en Génova y en los que se encontraba copia de la contabilidad B de los populares, anunció un recurso de apelación ante la Audiencia Provincial que, ahora, reabre la causa.

El caso archivado también mantenía como investigados a la tesorera y gerente del PP, Carmen Navarro, y al asesor jurídico del partido, Alberto Durán, que ahora declararán en calidad de testigos.

Bárcenas acusó a Milagros Puentes de mentir ante notario sobre el proceso de su despido.



Alberto López Viejo, ayer, en el juicio por el 'caso Gürtel'.

López Viejo: "Nunca despaché temas menores con la presidenta Aguirre"

El exviceconsejero de la Comunidad de Madrid niega haber recibido comisiones en su batalla dialéctica con la fiscal MATEO BALÍN Madrid

Como si se tratara de un boxeador herido en su orgullo, el exviceconsejero de la Comunidad de Madrid Alberto López Viejo se subió ayer al ring para enfrentarse a la fiscal anticorrupción Concepción Sabadell en el juicio por la primera época del caso Gürtel. El que fuera consejero de la presidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre, que se enfrenta a 45 años de prisión por su supuesta connivencia para favorecer a las empresas de Francisco Correa a cambio de comisiones (más de 1,1 millones de euros), se fajó en una dura batalla dialéctica con la fiscal durante el interrogatorio trufada de excesos verbales y malas formas, que provocaron la intervención del tribunal para pararles los pies.

López Viejo mostró un talante chulesco con Sabadell nada más comenzar su declaración. Entre otras cosas, le instó a que elevase el volumen de su voz a la hora de hacer las preguntas y a plantear las cuestiones con la "máxima precisión" para poder responder adecuadamente. También le reprochó que en su escrito de acusación se describa que la contratación de servicios por parte de los funcionarios se haga de "una manera libre y aleatoria" y de emplear "eufemismos" para evitar decir "concurso público". "Los procesos de contratación están garantizados", se defendió López Viejo.

Instantes después hizo un alegato jurídico para no responder por su cuenta abierta en Suiza en 2002, justo cuando era concejal de Limpieza del Ayuntamiento de Madrid, donde según la acusación recibió una comisión de 682.000€ por un contrato a la empresa Sufi. "No puedo ni debo contestar nada relacionado con este asunto en la medida en que ustedes saben que no tienen autorización (de Suiza)".

La fiscal le preguntó si consultaba con Esperanza Aguirre asuntos relacionados con las empresas de Correa, y López Viejo, en su línea altiva, afirmó que "nunca despachó los temas menores con la presidenta Aguirre". "Todos los que hemos tenido la suerte y el honor de haber trabajado con ella sabemos que solo habla de las cuestiones cuando hay algo que no le gusta", aseguró.

Gómez de la Serna es readmitido de funcionario

Colpisa. Madrid

Pedro Gómez de la Serna, investigado por la Audiencia Nacional por el supuesto cobro de comisiones ilegales, acaba de incorporarse a un puesto técnico-jurídico del Ministerio del Interior. Abogado de profesión, el exdiputado del PP recupera así su última plaza como funcionario en el departamento que dirige Juan Ignacio Zoido. Interior sostiene que la reincorporación de Gómez de la Serna viene dada por "imperativo legal" y una vez elevada consulta a la Secretaría de Estado de Función Pública.

Se reabre la causa contra el exsocio de Oleguer Pujol

M.B. Madrid

El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata ha reabierto la causa contra el empresario Luis Iglesias Rodríguez-Viña, en la investigación abierta por la compraventa de 1.152 sucursales bancarias del Banco Santander, donde también se investiga la participación de Oleguer Pujol, hijo pequeño del expresidente de la Generalitat Jordi Pujol. El juez cita a Iglesias, quien está casado con una hija de Eduardo Zaplana, el 8 de febrero como investigado por un delito de blanqueo.

Las grandes empresas tributaron sólo un 7,6% en 2015, la mitad que las pymes

Hacienda espera que la reforma fiscal reduzca este año la discriminación

"A las grandes empresas les conviene tributar más para que se sostenga la cohesión social", afirma Montoro

La patronal amenaza con llevar al Constitucional los cambios en el Impuesto de Sociedades por su carácter retroactivo

D. VALERA

Las grandes empresas tributaron sólo el 7,6% de sus beneficios en 2015, frente al 18% que pagaron las pymes. Hay que tener en cuenta que el tipo nominal del Impuesto de Sociedades en ese ejercicio fue del 28% –ahora ya es del 25% por la implantación total de la reforma fiscal—. Una circunstancia que se repite cada año y que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, reconoció ayer que es incomprensible para los ciudadanos.

"No puede ser que las pymes paguen un 18% y los grandes grupos un 7%. Eso no se entiende", afirmó durante su comparecencia en el Congreso. En cualquier caso, el titular de Hacienda resaltó que las medidas adoptadas por el Ejecutivo en los últimos años para ensanchar las bases imponibles de ese gravamen han permitido un incremento del tipo real que pagan las grandes compañías.

De hecho, se ha duplicado desde que en 2011 alcanzara su mínimo con el 3,8%. Ya en 2014 se elevó al 6,9%. Pese a todo, una cifra muy inferior al 13,9% de las pymes. Las grandes empresas consideran que este cálculo no es correcto porque se hace en base a sus ingresos contables a nivel mundialy no sólo a los beneficios en España.

Un argumento que no parece convencer al Gobierno. Precisamente, Montoro esgrimió la necesidad de recortar esta diferencia de tributación entre grandes y pequeñas compañías para justificar las medidas aprobadas el pasado diciembre en Sociedades



Un almacén de distribución logística de Amazon.

y que implican la eliminación de deducciones y el endurecimiento de los aplazamientos. El objetivo es lograr un incremento de 4.650 millones en este tributo y acercar el tipo efectivo al nominal como está recogido en su acuerdo de investidura con Ciudadanos.

"A las grandes empresas les conviene tributar más para que se sostenga la cohesión social", insistió Montoro en la comisión de Hacienda del Congreso. De hecho, el ministro recordó que Sociedades es el único de los grandes impuestos que todavía no ha recuperado el nivel de ingresos precrisis (IRPF, IVA y Especiales ya lo han conseguido). En concreto, le faltan todavía 20.000 millones para alcanzar las cifras de 2007.

El comportamiento en Sociedades el año pasado llegó a ser muy preocupante tras hundirse un 25% en la primera parte del ejercicio. Este desplome, que comprometía el propio objetivo de déficit, obligó al Ejecutivo a tomar medidas de forma urgente como el adelanto del pago fraccionado para aquellas compañías con una facturación superior a los 10 millones (unas 9.000). La decisión buscaba obtener 8.300 millones extra. Todos estos cambios en el gravamen no han gustado nada a los empresarios. Desde la CEOE han criticado con dureza la "inseguridad jurídica" que supone esta modificación de reglas de juego a última hora, sobre todo las medidas aprobadas en diciembre. De hecho, la patronal ha amenazado con llevar al Tribunal Constitucional estos cambios por su "carácter retroactivo".

Una declaraciones que no han provocado ningún cambio en Hacienda. Es más, Montoro aseguró ayer que ya escuchó quejas parecidas en 2012 cuando tuvieron que limitar algunas deducciones como la de los gastos financieros. Pese a todo el ministro recordó que se han mantenido otros in-

Esade prevé que se desvíe el déficit

La economía española moderará su crecimiento en 2017 con un avance cercano al 2,5%, según la previsión de Esade recogida en su último informe. La estimación del PIB coincide con la realizada por el Gobierno. Sin embargo, el documento señala que el déficit público estará "un poco por encima" del objetivo del 3,1% pactado con Bruselas. La Comisión Europea considera que se producirá un desvío de dos décimas (2.200 millones). Josep Comajuncosa, coautor del estudio, advirtió de que el ajuste no puede implicar recortes del gasto social.

centivos como el relativo al I+D o la reserva de capitalización.

La comparecencia también sirvió para que Montoro confirmara, ante las dudas planteadas por la oposición, que los autónomos podrán aplazar el pago del IVA de forma automática sin necesidad de garantías hasta los 30.000 euros por un plazo de 12 meses y las pymes hasta los seis meses. "Se les concede el beneficio de la duda", afirmó el titular de Hacienda.

Por otra parte, Montoro reiteró que la Comisión Europea no ha pedido a España ninguna medida adicional para cumplir el déficit de 2017 fijado en el 3,1% y que supone un ajuste de 16.000 millones desde el 4,6% de 2016. El ministro reconoció que el informe invita a las autoridades a que estén listas para actuar si fuera necesario y dejó claro que "el Gobierno estará preparado", aunque resaltó que cualquier medida necesitará el apoyo de la oposición.

Hacienda pone el foco en la elusión de las multinacionales

El Plan de Control Tributario de 2017 también se centrará en las grandes fortunas y en el comercio digital

D. VALERA Madrid

La lucha contra la elusión fiscal de las grandes multinacionales, especialmente las tecnológicas, centra cada vez más las investigaciones de las autoridades europeas. Google, Apple o Amazon están en el foco por su ingeniería fiscal que ya les ha costado varios procesos judiciales y en algunos casos, como en Reino Unido, se han visto forzados a alcanzar un acuerdo para pagar por los impuestos eludidos. Por estos motivos la Agencia Tributaria centrará sus esfuerzos en estas prácticas, según recoge el Plan de Control Tributario 2017 que se dará a conocer hoy. Sin embargo, el ministro de Hacienda ya adelantó ayer que las inspecciones a

las multinacionales centrarán parte de las actuaciones.

La lucha contra estas planificaciones fiscales agresivas es uno de los fundamentos del programa BEPS de la OCDE contra la erosión de las bases imponibles que empezará a funcionar gradualmente este ejercicio. Este proyecto incluye la obligación de que las grandes corporaciones desglosen sus datos por países en los que operan. El objetivo es conocer los beneficios exactos que obtienen en cada territorio para que tribu-

ten en los lugares donde realmente generan ingresos. Precisamente, el Sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) denunció la pasada semana que la Agencia Tributaria fue incapaz de detectar el 90% de la elusión fiscal producida en 2015. De hecho, resaltaron que pese a que en ese año se investigaron a más contribuyentes que en 2010, se descubrió una deuda defraudada menor, lo que redujo la cantidad media descubierta de impuestos defraudados por contribuyente de los 250.888 euros de

2010 a los 243.526 euros de media en 2015. Gestha considera que los planes expuestos ayer por Montoro son "un brisdis al sol" ya que no concreta "ninguna medida especial ni cambio organizativo o funcional".

Por otra parte, el ministro Cristóbal Montoro también adelantó que las grandes fortunas estarán también en el punto de mira de la Agencia Tributaria. También se hará especial hincapié en el fraude provocado en el comercio digital.

ECONOMÍA/TRABAJO 11 Diario de Navarra Jueves, 26 de enero de 2017



Un bloque de viviendas iluminado por la noche en Valencia.

El precio diario de la electricidad baja un 5% pero no alivia la factura del mes

Para un consumidor medio, el recibo de enero será de 63 euros cuando hace un año fue de 52 euros

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Después de tres semanas acribillados por las referencias diarias de los precios eléctricos, los consumidores ya pueden estimar cuál será el importe de la factura correspondiente a enero. De media, el recibo se incrementará un 20% si se compara con el emitido por su compañía hace ahora un año.

Para un consumidor medio que tenga contratada una potencia de 5,75 kilovatios y que haya consumido unos 200 Kwh en el último mes, abonará unos 63 euros: de ellos, unos 29 euros serán en concepto de consumo, según la calculadora de Red Eléctrica; y el resto por los diversos factores que se incluyen en la factura. Hace un año, ese mismo hogar habría pagado un recibo de 52 euros, de los que 20,8 euros corresponderían a la energía gastada, a un precio de nueve céntimos/Kwh.

A falta de cinco jornadas para que concluya el mes, las estimaciones del operador indican que los usuarios pagarán unos 14 céntimos por cada kilovatio/hora (Kwh) consumido en los 30 últimos días. De esa cuantía, diez céntimos corresponden al coste estricto de la energía -el que se traslada desde el *pool*– mientras que los otros cuatro se derivan del peaje, que está congelado.

La luz ahoga a la industria cementera

La factura de la luz también ha aumentado para las industrias que, como en el caso del cemento, soportan unos costes que podrían obligarles a cerrar parte de sus plantas si continúan estos precios. Así lo sugirió ayer el presidente de la patronal Oficemen, Jaime Ruiz de Haro, al indicar la desventaja competitiva respecto a otros países.

Si la comparación de las facturas se realiza con respecto a la más baja de todo 2016 -la de mayo-, la subida será incluso superior al 30%, al pasar de los 48 a los 63 euros. En aquél mes, los usuarios llegaron a pagar sólo ocho céntimos de euro por cada kilovatio/hora consumido, casi la mitad de lo que tendrán que abonar en este inicio de 2017.

Las subidas que ha experimentado el coste de generación de la luz en el mercado se verán reflejadas en el importe a abonar, siempre que se trate de titulares de contratos regidos por la tarifa regulada -PVPC-. El coste de la producción determina un 35% de la factura, mientras que el 65% restante corresponde a los costes fijos e impuestos.

El mercado se relaja hoy un 5% hasta los 87,8 euros. Se prevé que, con las lluvias que llegarán este fin de semana, la producción hidroeléctrica aumente-supone un 9%-y contenga los precios. Hasta ayer, las nucleares eran las centrales que más producción aportaron a la demanda de todo el país (un 22%), seguidas por las de carbón (21,6%) y las eólicas (19,7%).

El Santander mejora un 5,5% sus ingresos por comisiones en España

Botín admite que exigen una mayor vinculación del cliente que quiere un ahorro de costes

El banco obtuvo un beneficio neto de 6.204 millones en 2016, un 4% más, por la reducción de provisiones

JOSÉ MARÍA CAMARERO

Las cuantías cobradas en concepto de comisiones durante el año pasado sirvieron para que Banco Santander compensara los descensos registrados en el retorno de los tipos que aplica la entidad en España. El grupo ingresó en concepto de comisiones 1.781 millones, un 5,5% más que en el ejercicio anterior, mientras que el margen de intereses se situó en los 3.077 millones, un 10,3% menos que en

sentados ayer por la firma. A pesar de estos registros, la presidenta del Santander, Ana Botín, reiteró durante la presentación de sus cuentas anuales que el grupo "no está subiendo las comisiones". Aunque sí explicó que "se están ofreciendo diferentes productos a los clientes", con distintos tipos de ventajas, y que "a cambio pedimos que Santander sea su primer banco".

2015, según los resultados pre-

Botín indicó que "no se puede pagar un tipo de interés alto, no cobrar comisiones por la tarjeta y ofrecer descuentos" al mismo tiempo. "Es justo y transparente", apuntó al defender su estrategia con la Cuenta 123, donde se incorporará la obligación de contratar una pack de tres tarjetas a partir de febrero. A este producto se en-



Ana Botín.

cuentran adscritos dos millones de clientes, pero el banco quiere que alcancen los cuatro millones en 2018.

La presidenta del banco descartó nuevos recortes de plantilla o cierres de oficinas este año. El beneficio neto de todo el grupo mejoró un 4% hasta los 6.204 millones, en buena medida por la reducción de las provisiones, mientras que en el caso de la actividad en España cerró en los 1.022 millones, un 4,6% más que en el ejercicio anterior.

Santander obtuvo un beneficio neto de 6.204 millones de euros en 2016, un 4% más. En España, el beneficio neto creció un 4,6 % y alcanzó los 1.022 millones. En el exterior, la entidad se vio afectada por la debilidad de algunas divisas con respecto al euro y por la subida de impuestos en Polonia y Reino Unido. Botín reconoció que las políticas que ponga en marcha Donald Trump tendrán su impacto en México, especialmente en lo que respecta al tipo de cambio, pero precisó que esto no alterará ni los objetivos ni las previsiones del grupo.

Citigroup incluye a España entre sus posibles sedes tras el 'Brexit'

El banco estadounidense ha contactado con los gobiernos y con los reguladores de varios países europeos

Europa Press. Dublín

El banco estadounidense Citigroup tiene previsto tomar una decisión sobre su plan de contingencia para afrontar el Brexit, incluyendo la selección de algún destino europeo alternativo, entre los que baraja España, para su negocio de banca de inversión en el primer semestre de 2017, se-

gún indicó el consejero delegado de Citi para la región EMEA (Europa, Oriente Próximo y África), James Cowles. "Tomaremos una decisión en la primera mitad del año", declaró Cowles en un evento financiero celebrado en Dublín, donde recordó que se trata de una decisión que todas las entidades tienen que tomar en los seis primeros meses del año.

"Hemos mantenido contactos, hablado con reguladores y representantes de gobiernos de varios países europeos, incluyendo Irlanda, Italia, España, Francia, Alemania y Países Bajos y estamos en proceso de evaluar cada uno de ellos", añadió Cowles sin ofrecer detalles sobre cuántos empleos podrían verse afectados en caso de traslado. Citi habría mantenido a finales de 2016 contactos con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y miembros del Banco de España para analizar las opciones de trasladar su actividad de corretaje de Londres a Madrid, según fuentes financieras.

Préstamos Presentando última nómina

Préstamos hipotecarios

No importa RAI, ASNEF. Embargos...



Tel: 619 846 466 solucionespamplona@hotmail.com



DIARIO DE NAVARRA

EDITA: Diario de Navarra, S.A. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Virgilio Sagüés Arraiza DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL: Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301. Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263. Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255 DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001 Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa Luis Castiella Muruzábal v Miguel Ángel Riezu Boi REDACTORES JEFES Nacho Calvo, Fernando Hernández José J. Murugarren y Luis M. Sanz

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

948 236050 948 230030 948 236000 948 076068 Distribución

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad legislatura de la Ley de Propiedad dada por la Ley 23/2006, de 7 de

EDITORIAL

El plan del euskera y la experiencia latente

El Gobierno de Barkos aprueba un plan en el que destinará 10,8 millones de euros en tres años para la implantación del euskera en Navarra, una macroinversión ajena a la realidad social

L Gobierno de Navarra presentó ayer el I Plan Estratégico del Euskera (2016-2019), uno de los ejes prioritarios de actuación de los partidos del cuatripartito para esta legislatura, en el que solo este año invertirá 3,1 millones de euros. La consejera Ana Ollo, indicó que se basa en la Ley Foral del vascuence y en la Carta Europea de las lenguas Regionales o Minoritarias. Comentó que para su confección se ha seguido un proceso participativo en el que se ha determinado la necesidad de fomentar el euskera en la administración y en la oferta educativa. Una conclusión que no necesitaba sustentarse en documento alguno desde el momento en que el Ejecutivo de Barkos la lleva aplicando sin mayores miramientos desde el inicio de su mandato. De ahí el malestar generado a lo largo de los últimos meses en muchos sectores sindicales y sociales que han sentido vulnerados parte de sus derechos. El de la libre elección educativa de las familias y el de la igualdad de oportunidades laborales, entre otros. La experiencia transmitida hasta ahora hace vana la insistencia de la $consejera\,Ollo\,de\,que\,el\,Gobierno$

no pretende "imponer" la lengua, El reparto dirigido del sino "garantizar derechos" de los dinero público es una ciudadanos que desean aprenderla y usarla. Sería demasiado de las vías para ingenuo pensar que el documen- imponer la lengua to aprobado expresara por escri-

to y de manera directa la intención de implantar el euskera en Navarra contra viento y marea. Los principios programáticos de Bildu, Geroa Bai y Podemos son ajenos a las prioridades inmediatas de la mayoría de navarros. Y aun así el Gobierno no tiene reparos en destinar a tal fin la ingente cantidad de recursos públicos previstos. Pero fuera de los papeles están los hechos. La imposición del euskera viene por vías más sibilinas. Desde la gratuidad de comedores y transporte escolar, frente a muchas familias que no tienen las mismas oportunidades para el inglés; los condicionados de los concursos-oposiciones; los requisitos para contrataciones de servicios y obras; o el acceso a subvenciones, becas y ayudas oficales. Exigir y primar sin tapujos el euskera además de ser fuente de inaceptables discriminaciones no es una imposición teórica sino real. Y supone hacerle un pésimo favor a una lengua que es propia y que debe cuidarse, pero no para convertirla en un arma de combate político como, sin duda, pretende el nacionalismo.

APUNTES

Propuesta para 'Los Caídos'

Un grupo de profesionales expertos en temas artísticos, arquitectónicos y museísticos han propuesto la creación de un Museo de la Ciudad en el del Monumento de los Caídos de Pamplona. Plantean dar una utilidad pública al edificio para convertirlo en un elemento histórico referencial que recoja la evolución del conjunto urbano a lo largo de los siglos para conocimiento de las generaciones futuras. Alejada de soluciones disparatadas, que plantean hasta su derribo, se trata de una interesante iniciativa ciudadana con un inegable afán constructivo.

Invitación para el empleo

La Comisión Permanente del Consejo Navarro de Diálogo Social ha invitado a los sindicatos ELA y LAB a sumarse a las reuniones de negociación del Plan de Empleo y así poder lograr "el máximo diálogo y consenso posible". Los sindicatos nacionalistas han rehusado sistemáticamente participar en el foro de encuentro de los agentes sociales. Ahora bajo el gobierno del cuatripartito tienen menos escapatorias para implicarse en la búsqueda de fórmulas para fomentar el empleo. Es más fácil destruir lo que hacen los demás que aportar ideas eficaces.

Israel: violencia, negociación

El autor señala que Israel necesita evitar el aislamiento internacional y ya cuenta con el apoyo de Trump, pero necesita reforzar su fortaleza con Rusia

Javier Aisa



N estos días, Francia ha vuelto a organizar una conferencia sobre una posible iniciativa de paz palestino-israelí. Dos obstáculos, de entrada: el desprecio del gobierno israelí, ausente en París, y la escasa legitimidad de la Autoridad Nacional Palestina y de su presidente Mahmud Abbas, al que reclaman elecciones presidenciales.

Sin proceso de paz, la tensión crece entre judíos y palestinios y, en consecuencia su radicalización y rechazo mutuo. El gobierno de Israel bloquea las propuestas de negociaciones, mientras aumenta la posesión de las tierras palestinas y el dominio de sus poblaciones.

Los asentamientos judíos en Cisjordania y Jerusalén Este imposibilitan en la práctica la construcción de un Estado palestino con espacio necesario para vivir en condiciones de libertad, justicia y crecimiento económico.

Las formaciones políticas del Ejecutivo israelí (derecha y ultraderecha nacional y religiosa) tampoco admiten un Estado binacional en la Palestina histórica, todos sus habitantes convivan en paz y en pie de igualdad. El gobierno actual argumenta que el mayor incremento demográfico de la población palestina y un eventual retorno de refugiados quebraría la esencia del sionismo: un Estado nacional sólo para los judíos, tesis mantenida por los partidos más conservadores.

La insistente violencia por parte de personas y organizaciones palestinas, que defienden la lucha armada - sin eludir el terrorismo - y, en paralelo, la represión sin contemplaciones por las fuerzas de seguridad israelíes (de gatillo fácil) y la agresividad de los grupos de la extrema derecha judía religiosa impiden la distensión necesaria para lograr acuerdos. Las dos violencias son condenables y no resuelven nada.

Como ha sucedido con el asesinato de cuatro jóvenes militares israelíes a comienzo de enero por un simpatizante de los yihadíes. Esta acción terrorista muestra el ascenso de un radicalismo vengador y sin alternativa política.

En Israel las opiniones son diferentes sobre las motivaciones del crimen. El ministro de Defensa, Lieberman, ha declarado que únicamente ha sido por ser judíos; pero los medios de comunicación críticos con el Gobierno mencionan otras causas: inexistencia de una salida diplomática; marginación y empobrecimiento de los palestinos; leyes represivas y frustración ante la ineficacia de la Autoridad Nacional Palestina.

El atentado se produjo pocos días después de la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el acontecimiento singular de la abstención de Estados Unidos. Sin consecuencias reales, esta declaración censura la ocupación de Cisjordania mediante la edificación de asentamientos. Molesto, el Ejecutivo encabezado por el Likud ha reafirmado la exigencia de su autodefensa y la demostración de que la violencia es incompatible con las conversaciones de paz, aunque provoque que el gobierno de Israel se sitúe frente al resto del mundo.

Por poco tiempo. El nuevo presidente, Donald Trump, ya ha designado embajador en Israel a David Friedman, que preside la asociación de los amigos americanos de la gran colonia de Bet El. También, los directivos de Moetzet Yesha – El Consejo de Gobierno de Judea y Samaria - han recibido por primera vez una invitación para la ceremonia de psosesión de Trump.

El líder del HaBayit HaYehudi (Hogar Judío y sionismo religioso), no ha perdido el tiempo. Nafatalí Bennett, ministro de Educación, ha presentado una ley para la anexión de 4.000 viviendas en los denominados outposts (puestos avanzados) o asentamientos ilegales y en Maale Adumin, al este de Jerusalén. Si lograra su autorización la zona C de Cisjordania (las tierras fértiles del valle del Jordán) quedaría incorporada definitivamente e Israel poseería el 92% de la Palestina del Imperio Otomano.

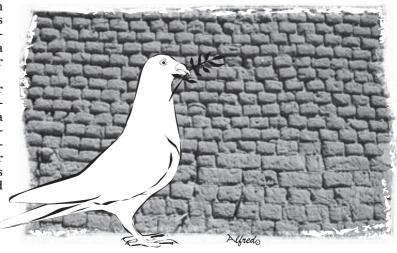
La ONG Peace Now (judíos y árabes) señala que los colonos han aumentado del 1,5% de la población israelí, antes de 1985, al 4,5%; unas 12.500 personas al año: un total cercano a 430.000 habitantes y 200.000 más en Jerusalén Este. De Estados Unidos proceden 60.000, integrados en las asociaciones más ultraconservadoras y beligerantes.

Las colonias son religiosas, opuestas a una sociedad moderna; económicas para cultivar los campos; y nacionalistas políticas en favor del Gran Israel o por mandato bíblico según la alianza de Yahvé con el pueblo judío, escogido para poblar la tierra prometida. Los colonos son los mirnah´lim, que recuperan la herencia de Abraham.

A la espera de las conversaciones sobre Siria, promovidas por Rusia, y del futuro protagonismo de sus enemigos Bachar Al Asad e Irán, el primer ministro Netanyahu necesita evitar el aislamiento internacional. Cuenta con el apoyo de Trump, pero querría reforzar su fortaleza política ampliando las relaciones con Rusia. Putin no le hace ascos, porque pretende implicarse en una mediación directa entre la Autoridad Nacional Palestina e Israel en Moscú. En este caso, Vladimir Putin obtendría una baza más en su ambición hegemónica en Oriente Medio. De paso, debilita las iniciativas europeas y de los países del Golfo. Excelente jugador de ajedrez, Putin casi ha dado un jaque mate.

Javier Aisa Gómez de Segura es

periodista especializado en actualidad internacional. Co-fundador de Espacio



Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email redaccion@diariodenavarra.es

Empleo (1)

El poder adquisitivo de los trabajadores se ha reducido más de un 8% desde 2008

Los leves aumentos salariales no han compensado la evolución de precios

Un estudio elaborado por UGT destaca que el año pasado fue uno de los peores para el bolsillo de los asalariados

C.L. Pamplona

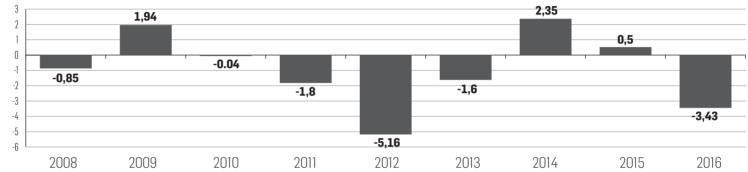
El negativo efecto de la crisis económica sobre el bolsillo de los trabajadores ha dejado de ser una novedad para convertirse en rutina. Pero a pesar de que la pérdida de poder adquisitivo de los salarios ya forma parte de lo cotidiano, un estudio elaborado por UGT desvela que el poder de compra de las familias sufrió el año pasado uno de los peores reveses desde que empezó la crisis económica. El informe destaca que el poder adquisitivo ha experimentado recortes en seis de los nueve años desde que comenzaron las turbulencias financieras, pero en el periodo destacan dos ejercicios particularmente nocivos: 2012, en el que registró el mayor retroceso con un recorte del 5,16%, y 2016, con una pérdida del 3,43%

Estos porcentajes resultan de cruzar los datos de la encuesta trimestral de costes salariales y la evolución de los precios. Esta comparación permite a UGT concluir que entre 2008 y 2016 el poder adquisitivo de los salarios se ha reducido de media un 8,09% en Navarra. Según explica el sindicato, este retroceso tiene su explicación en que "el crecimiento moderado de los salarios no ha tenido su réplica en una contención de los precios, que la mayor parte de los años han registrado incrementos superiores".

El tropiezo del año pasado en la capacidad de compra rompe, según los datos que maneja UGT, una progresión ascendente que

Evolución del poder adquisitivo en Navarra

Diferencia entre salario e inflación



Costes salariales y tasas de variación interanual en Navarra



PRECIO	S, SALA	RIOS Y DIFER	ENCIAL							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
IPC	3,90%	-0,58%	1,59%	3,18%	2,57%	1,25%	-0,48%	-0,65%	0,03%	10,81
Salario	3,05%	1,36%	1,55%	1,38%	-2,59%	-0,35%	1,87%	-0,15%	-3,40%	2,72
Diferencial	-0,85	1,94	-0,04	-1,80	-5,16	-1,60	2,35	0,50	-3,43	-8,09

se venía registrando en 2014, ejercicio en el que el poder adquisitivo mejoró un 2,35%, y 2015, en el que pese a un evidente frenazo los salarios ganaron un 0,5% teniendo en cuenta que los precios cayeron de media un 0,65%. El sindicato señala entre sus conclusiones que la salida de la crisis "pasa por

una reactivación del consumo de las familias, que solo será posible si, además de un crecimiento real de los salarios de los trabajadores, se produce un verdadero aumento del empleo de calidad".

Venimos advirtiendo del peligro de la precarización del empleo, no solo y especialmente para los trabajadores, sino también para a economía en su conjunto", valora Jesús Santos, Secretario General de UGT de Navarra. El máximo responsable del sindicato en la Comunidad foral apunta como causa de la pérdida de poder adquisitivo que reflejan las estadísticas a que el nuevo empleo que se

está creando desde que la economía se reactivó a finales de 2013 es "más precario, de peor calidad, con más temporalidad", que además resulta en su mayor parte es "involuntaria", y a salarios "más bajos" de los que registraban los empleos destruidos antes de la crisis que comenzó en 2008.

DN

os empleados en Navarra han sufrido. mayor castigo que en el resto del país

El recorte en la capacidad de compra de las familias navarras ha sido 4,73 puntos porcentuales mayor

DN Pamplona

La pérdida de poder adquisitivo de los salarios entre 2008 y 2016 ha sido en Navarra, según el estudio que presentó aver UGT, mayor que en el conjunto de España,

ya que se situó 4,73 puntos porcentuales por encima del experimentado en el país (-8,09% frente a -3,36%). El sindicato lo achaca en su informe a que, a pesar de que la inflación global de todo el periodo fue superior en España (11,86%) que en Navarra (10,81%), el incremento de los salarios también fueron mayores, con un aumento del 8,50% de media nacional frente al 2,72% registrado en la Comunidad foral.

UGT reconoce que, aunque se ha reducido la distancia, el coste

salarial medio por trabajador en Navarra sigue siendo superior a la media nacional. Frente a los 1.906,88 euros mensuales de coste que supone un asalariado en la Comunidad foral, en el conjunto de España se sitúa en los 1.859,76 euros. No obstante, el sindicato recuerda que durante estos nueve años de crisis económica esa diferencia ha ido menguando progresivamente, va que el diferencial se situaba en 117,57 euros en 2008 y se ha recortado hasta $\log 47,12 \, \mathrm{euros} \, \mathrm{de} \, 2016.$



Varios usuarios operan desde cajeros automáticos.

CASO (ARCHIVO)

Diario de Navarra Jueves, 26 de enero de 2017

Empleo

El Consejo de Diálogo Social asume la negociación del Plan de Empleo 2016-2019

El Gobierno foral cambia de posición y reconoce la legitimidad del órgano para llegar a un acuerdo

Los integrantes de la permanente, por iniciativa del Ejecutivo, invitan a ELA y LAB a participar en el diálogo

C.L. Pamplona

Golpe de timón del Gobierno de Navarra en sus relaciones con los sindicatos. Según se decidió ayer durante la reunión de la permanente del Consejo de Diálogo Social, integrada por UGT, CC OO y la patronal CEN, además del propio Ejecutivo, dicho órgano asumirá la negociación del Plan de Empleo 2016-2019. Este anuncio supone una importante concesión del Ejecutivo de Barkos, ya que, hasta la fecha, había tratado de desarrollar este ambicioso plan sin dar la espalda a ELA y LAB, sindicatos opuestos al Consejo de Diálogo Social y que venían exigiendo su desaparición.

Bien es cierto que en la presentación del Plan de Empleo 2016-2019, en septiembre del año pasado, el propio vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, adelantó que el borrador iba a ser trasladado al Consejo de Diálogo Social para "recoger aportaciones y valoraciones", pero tras el encuentro celebrado ayer el Gobierno foral asumía a través de un comunicado que este órgano había diseñado "la hoja de ruta" para las negociaciones. Este cambio de criterio implica el reconocimiento de la legitimidad del Consejo de Diálogo Social para tratar la materia, algo inédito para un Gobierno de Navarra sustentado por el cuatripartito, cuyos integrantes habían criticado mayoritariamente la creación de ese órgano en la etapa final del anterior Ejecutivo de UPN.

No obstante, por iniciativa del

Gobierno foral, la permanente del Consejo de Diálogo Social lanzó una invitación a ELA y LAB a participar en las negociaciones del Plan de Empleo, llamamiento al que pusieron como plazo de respuesta el 15 de febrero. Ni ELA ni LAB valoraron ayer la noticia. Mitxel Lakuntza, coordinador de ELA en Navarra, afirmó que el sindicato contestaría hoy con un comunicado de prensa. Ayerdi confiaba ayer en que, si ambas centrales decidían no participar finalmente en la mesa, estas pudieran realizar aportaciones "desde fuera".

Nuevo punto de partida

Desde UGT, CC OO y CEN no podían ocultar su satisfacción con este giro del Gobierno de Navarra. "Desde hace meses estábamos manifestando nuestro interés en participar de forma directa e importante en la elaboración del Plan de Empleo. Este tema tenía que ser abordado por el Consejo de Diálogo Social, que es el ámbito donde tratar este asunto", recalcaba ayer el presidente de la CEN, José Antonio Sarría. En esa misma línea, el secretario gene-

ral de CC OO, Raúl Villar, se mostraba complacido de que el Ejecutivo foral acatara "la petición" para que el Consejo de Diálogo Social asumiera la negociación del Plan de Empleo.

El líder de CC OO advertía que el borrador presentado por el Gobierno de Navarra era "un documento de parte" y, como tal, no iba a ser asumido como punto de partida para la negociación: "Hay cosas que pueden servir y otras no". Por su parte, Sarría admitía que la actitud del Ejecutivo era "buena", aunque también añadía que el acuerdo "no estará supeditado" al borrador, sino que saldrá de lo que aporten "empresas y sindicatos".

Tanto Villar como el secretario general de UGT, Jesús Santos, recordaban su oposición inicial al borrador Plan de Empleo, que había nacido "de forma unilateral" y sin elementos tan básicos como "una asignación presupuestaria". Santos adelantaba el interés de los integrantes del Consejo de Diálogo Social de lograr un acuerdo "cuanto antes", para lo que desarrollarán una intensa agenda de reuniones, aunque sin ponerse una fecha tope.



De izda. a dcha. los asistente ayer a la permanente del Consejo de Diálogo Social: Javier Zubicoa, el vicepresidente Miguel Laparra, el vicepresidente Manu Ayerdi, Izaskun Goñi, Carlos Fernández, Marisol Vicente, Jesús Santos, José Antonio Sarría, Raúl Villar y Chechu Rodríguez.

REACCIONES

"El acuerdo saldrá de empresas y sindicatos" JOSÉ ANTONIO SARRÍA

PRESIDENTE DE CEN

El máximo representante de la patronal recordó que la negociación "no estará supeditada" al borrador, sino que saldrá de lo que aporten "empresas y sindicatos".

"Se recupera el marco de la negociación" JESÚS SANTOS

SECRETARIO GENERAL UGT

El líder de UGT en Navarra mostraba su satisfacción por el cambio de criterio del Ejecutivo y pidió cerrar un acuerdo "cuanto antes".

"Pone en valor el Consejo de Diálogo" RAÚL VILLAR

SECRETARIO GENERAL CC 00

El secretario general de CC 00 recordaba que el Plan de Empleo debía contar con los "agentes sociales más representativos".

Ayerdi minimiza la repercusión de la salida de empresas

El vicepresidente de Desarrollo Económico cree "mínimas" las consecuencias sobre el empleo y la recaudación

EFE. Pamplona

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, aseguró ayer que la salida de empresas registrada el año pasado en la Comunidad foral se debió mayoritariamente a un cambio de domicilio social que tuvo un impacto "mínimo" en la recaudación y el empleo. Según los datos ofrecidos por el Gobierno de Navarra, el número de sociedades creadas en los once primeros meses de 2016 aumentó en comparación con los datos del mismo periodo del año anterior.

En concreto, en lo que se refiere a sociedades mercantiles, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre del año pasado el incremento fue del 1,7%, y se produjo, dijo Ayerdi, un aumento "espectacular" en la creación de cooperativas, al pasar de 65 en 2015 a 88 el

pasado año, un 33% más. Respecto a las sociedades mercantiles que cambiaron de domicilio tanto asentándose en Navarra como saliendo de la Comunidad, el saldo en 2016 fue negativo en 78, que representan un 0,4% de las 19.405 sociedades existentes, subrayó el consejero en conferencia de prensa.

El Gobierno de Navarra, agregó Ayerdi, ya estudió este dato en el primer semestre de 2016, cuando el saldo negativo era de 35 sociedades, con una muestra representativa de empresas que fueron encuestadas. Las conclu-

siones del estudio indicaban que las decisiones de cambio de domicilio fuera de Navarra tenían motivaciones diversas y la gran mayoría de las veces se debían "a razones productivas y gerenciales, al margen de los cambios en la normativa fiscal".

Datos de crecimiento al alza

El estudio confirmó, igualmente, que el impacto de dichos cambios de domicilio en el empleo y en la recaudación tributaria era "muy poco relevante". Estas cifras, a juicio del consejero, demostrarían que en ocasiones se intenta hacer una interpretación de la realidad "que no está sustentada en datos objetivos" y se le quiere dar "una categoría" que en su opinión no tiene cuando se ve "el conjunto de la fotografía". Al respecto, resaltó que la "fotografía global" mostraba que el número

de empresas creadas, el "stock" de empresas y la marcha de la economía navarra ofrecían, trimestre tras trimestre, "unos datos positivos". "No voy a decir con una velocidad brutal, pero sí poquito a poquito y consolidando esos datos de crecimiento", aseguró el vicepresidente.

El Gobierno de Navarra, declaró Ayerdi, "está interesado en el dato de salida de empresas" y, una vez cerrado el segundo semestre, reiteró que se volverá a preguntar a los empresarios que trasladen el domicilio social fuera de la Comunidad foral sobre "las razones de su marcha". "Somos los primeros interesados en conocer de primera mano desde las empresas que cambian de domicilio cuál es la razón y cuál es la motivación de su salida de Navarra", recalcó el vicepresidente de Desarrollo Económico.

20 NAVARRA Diario de Navarra Jueves, 26 de enero de 2017

Plan del Euskera

El Gobierno aumentará el peso del euskera en contrataciones y ayudas

El Gobierno afirma que gastará en tres años 10,8 millones de euros para promover el uso y desarrollo del vascuence

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El Gobierno de Navarra aumentará las ayudas para promover el uso del euskera en todos los ámbitos e incrementará su exigencia en la contratación de actividades y de profesionales, algo que ocurrirá en los programas subvencionados que tengan que ver con el ocio y tiempo libre, la cultura v el deporte. Además, el Ejecutivo va a estudiar si también lo incluye en las convocatorias de subvenciones "al sector socioeconómico" como empresas, comercios y servicios profesiona-

Son algunos de los objetivos que detalla el plan estratégico del euskera (2017-2019), plan que marcará la política lingüística del Gobierno para lo que resta de legislatura y que ayer fue aprobado por el Ejecutivo.

El gasto "que sea necesario" El objetivo del plan es promover e incrementar el uso y el conocimiento del euskera en Navarra, fin para el que el Ejecutivo desti-

nará hasta 2019, según aseguró ayer, 10,8 millones de euros. Pero hay que recordar en este sentido que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E se comprometieron en el debate sobre el Estado de la Comunidad foral a dotar a este plan "de los recursos necesarios para su implementación". Este año, el Instituto Navarro del

Euskera-Euskarabidea cuenta

con un presupuesto de 5,8 millo-

nes de euros, un 37% más que el

año pasado. De esa cantidad, 3,16

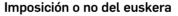
millones serán para iniciar la im-

plantación del plan, la tercera

parte de lo previsto para los tres años. En este 2017, la mayor parte del gasto previsto será para actuaciones que tengan como fin promover su uso social (800.000 euros), para reforzar el uso del euskera en los servicios públicos (763.000 euros) y para los programas educativos en esta lengua (700.000). A medidas para impulsar el "prestigio y atractivo" de esta lengua se destinarán este año 345.000 euros.

Al presupuesto del Instituto Navarro del Euskera habrá que sumar en próximos años el que recogerán los departamentos para políticas propias de fomento del vascuence.

Ese plan es de momento una relación de decenas de objetivos (hasta 190) en diversos ámbitos, desde el ocio y tiempo libre, pasando por el comercio, el turismo, la empresa, la toponimia o la propia administración. Ahora, esas líneas se deben plasmar en la redacción de las actuaciones concretas que se llevarán a cabo.



La oposición ha mostrado sus recelos. UPN, PSN y PP han exigido al Ejecutivo que no pretenda con este plan imponer el euskera a una población que no es bilingüe.

La portavoz Ana Ollo recalcó ayer en la presentación del plan que Navarra tiene "dos lenguas propias", "es mayoritariamente castellanohablante, pero que también tiene una minoría que habla y vive en las dos lenguas". "Navarra es muy amplia y muy diversa y este plan es progresivo y está adaptado a las diferentes realidades que convivimos en la Comunidad", aseguró. Recalcó que "no hay desde el Gobierno una voluntad de imponer, sino de garantizar derechos dentro de la libertad y de la voluntariedad de la ciudadanía".

Objetivos del plan

Los principales objetivos que enumera el plan, en cuanto a su uso social, son, entre otros, aumentar la oferta de actividades en euskera; actuar en el ámbito extraescolar y en las actividades de ocio organizado para incrementar el uso del euskera entre la población infantil y adolescente escolarizada en euskera y en la población juvenil; aumentar la presencia del euskera en las herramientas tecnológicas de comunicación; ampliar la oferta en los medios de comunicación en euskera y su presencia en los medios de difusión en castellano; incrementar la presencia y el uso del euskera en comercios, servicios profesionales y empresas; ampliar la oferta de productos y actividades de creación cultural en euskera; reforzar el uso del vascuence en los municipios vascohablantes; y preservar, desarrollar y extender los dialectos y variantes del euskera de Nava-

Propone, entre otras líneas, acciones para fomentar el "prestigio" de esta lengua o remarcar su "potencial económico". Se elaborarán estudios e investigaciones para el diagnóstico y seguimiento del plan y se creará un observatorio del euskera que recoja datos sobre su presencia y oferta, además de promover la colaboración con organismos que trabajan en la difusión de esta lengua.



El responsable del Instituto Navarro del Euskera, Mikel Arregui, y la consejera Ana Ollo. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Uso social

OCIO, CULTURA Y DEPORTE

■ Más oferta. El Ejecutivo incrementará la oferta propia de actividades en euskera. Además impulsará campañas, programas, cursos, materiales, etc. para promover su uso.

Euskera al contratar actividades. En actos subvencionados en ocio, tiempo libre, cultura y deporte, se incorporará en los pliegos de condiciones, para asegurar la "presencia suficiente y el uso" del euskera. Se promoverá la creación cultural en esta lengua y su difusión.

BEuskera en contratación de personal. Se incorporarán "criterios lingüísticos" al contratar personal monitor, educador, entrenador o dinamizador para programas organizados o subvencionados con dinero público.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Más dinero a medios de comunicación en euskera. Habrá convenios o ayudas que "mejoren la financiación" de estos medios.

☑ Mayor difusión de ETB3. Se impulsará la captación del canal temático infantil y juvenil de la televisión pública vasca en toda Navarra.

das públicas, se exigirá euskera. El Gobierno va a "regular que los medios de comunicación que reciben financiación pública realicen parte de su producción en euskera".

EMPRESAS Y COMERCIOS

Apoyo de planes de euskera en empresas. Y habrá iniciativas, que tampoco se concretan, para que las empresas aumenten los servicios que ofrecen en euskera.

Uso del euskera en comercios.

Se promoverá el euskera en "el paisaje lingüístico comercial". tanto en carteles, web, folletos, imagen corporativa, etiquetas, etc., y en los servicios que ofrecen los comercios.

Exigir el euskera en ayudas al sector socieconómico. El Gobierno estudiará si lo incorpora a las convocatorias de subvenciones.

Cursos del Servicio Navarro de Empleo. Se introducirá el euskera en su oferta formativa.

Nuevos hablantes

■0-3 años y 3-6 años en euskera en toda Navarra. Se garantizará esa oferta educativa. Y desarrollarán campañas a favor de la matriculación educativa en euskera.

Mayor oferta en ESO, FP, Bachiller y Universidad. Se garantizará la continuidad de la enseñanza en y del euskera (modelos D y A) en toda la ESO al alumnado que ha optado por esos modelos.

Elkastolas concertadas. El plan señala que se analizará su situación presente y futura, en especial la de los centros de la zona no vascófona, "siendo conscientes de su contribución durante décadas a la normalización del euskera", señala el plan sin concretar más.

Más actividades extraescolares.

5 Uso en la familia. Habrá actuaciones para fomentarlo con talleres, sesiones informativas, etc.

Enseñanza de adultos. Con una amplia oferta a un "coste razonable". **Inmigrantes.** Habrá programas específicos para estas familias.

Servicios públicos

■ Qué funcionarios saben euskera. Se elaborará un estudio para conocerlo.

2 Identificación de plazas bilingües. Se analizará la plantilla para definir las necesidades de plazas bi-

El Habrá más puestos bilingües consolidados en plantilla.

Los servicios centrales, atención bilingüe. Se priorizará "los que tengan mayor relación con la ciudadanía". Se incrementará el euskera en las redes sociales del Gobierno.

Diario de Navarra Jueves, 26 de enero de 2017

Plan del Euskera

Un 12,9% habla euskera, pero realmente lo usa sólo el 6,6%

• En 2.835 puestos de trabajo de la Administración foral (10,8%) es preceptivo el conocimiento del euskera, casi todos en Educación

B.A. Pamplona

El 12,9% de la población de Navarra mayor de 16 años conoce el euskera, pero sólo lo usa de forma intensiva el 6,6%. En concreto, el 3,7% habla en vascuence más que en castellano, y un 2,9% utiliza ambas lenguas indistintamente.

Así lo refleja una encuesta sociolingüística de la que el Gobierno ha avanzado algunos datos. La realizó en mayo telefónicamente la empresa vasca Ikertalde, tanto en Navarra como en Euskadi. La empresa fue contratada por la viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno vasco. El cuestionario fue acordado entre los dos Ejecutivos. En Navarra, el objetivo era realizar 2.000 encuestas y en Euskadi, unas 4.000 (no se han facilitado los datos técnicos). Cada Gobierno costea las realizadas en su comunidad.

Según ese trabajo, el grupo de edad de 16 a 24 años es el que más ha aumentado el porcentaje de vascohablantes en los últimos 25 años, al pasar del 10% de este sector de población al 25,8%. Además, se señala que mientras el 33,3% de la población navarra está a favor del fomento del euskera, el 39,1% está en contra y el 27,6%, "ni a favor ni en contra".

Norma para función pública

El Gobierno tiene previsto aprobar en el primer semestre de este año un decreto que regulará el uso del euskera en la Administración. Antes deberá pasar por la Mesa General de Función Pública. Según los datos que facilitó el Gobierno, de los 26.184 puestos de trabajo de la Administración foral, en 2.835 (10,83%) es preceptivo el conocimiento de euskera. Casi todos, 2.518, son puestos de personal docente.

Futuro en euskera

■ El euskera en las instituciones. El Gobierno y "todas las institucio-

nes públicas forales" deberán "garantizar" la presencia "adecuada del euskera en su imagen corporativa" y sus comparecencias públicas

PRotulación, carteles, publicidad... Se apoyará que incluyan el euskera.

El Toponimia. Se realizarán labores que no se concretan de "recopilación, investigación, mormativización, normalización y difusión" de los nombres geográficos, se indica textualmente. Además, se promoverán proyectos editoriales o audiovisuales "que persigan difundir la toponimia de Navarra".

Comptos señala sobre el TAV que Navarra "no puede quedar aislada"

Dentro del cuatripartito, Bildu considera el TAV "una ruina en cuanto a rentabilidad económica"

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

"Es una apuesta estratégica invertir en infraestructuras ferroviarias porque contribuirá al desarrollo económico y social de la Comunidad y Navarra no puede quedar aislada de la red de transporte europeo y del resto de España". Así se manifestó ayer la presidenta de la Cámara de Comptos en el Parlamento, donde compareció para exponer el informe del órgano fiscalizador sobre la situación de las obras del TAV en Navarra. "Dicho esto, las inversiones tienen que se rentables financieramente v socialmente. Y tienen que estar bien planificadas y programadas, y no sobredimensionadas".

Las obras del TAV en la Comunidad foral están prácticamente paralizadas desde 2013 por la indefinición de buena parte del trazado y la apretura presupuestaria. "El corredor navarro es de 214 kilómetros y tiene un coste previsto de entre 3.000 y 4.000 millones, y hasta ahora sólo se han realizado 15 kilómetros con 80 millones de gasto. No está definido el calendario, ni ninguna dotación económica, ni los plazos", aseguró Olaechea.

Construir el TAV es competencia del Estado. Navarra adelantaba las obras y la inversión que luego le debía ir devolviendo Adif, empresa dependiente del Ministerio de Fomento. Hasta ahora, Navarra ha gastado 86 millones de euros en el tramo corredor Castejón-comarca de Pamplona (81 de obras y 5 de gastos financieros). Pero Comptos cifra que el Estado sólo ha devuelto 35,6 millones, por lo que adeuda otros 44,5 millones a la Comunidad foral. La Cámara fiscalizadora ha expuesto que Adif no le ha facilitado información. "Una de las cuestiones que le planteamos era por qué no está reintegrado el dinero. Dentro del departamento de Desarrollo Económico nos dijeron que hay controversia entre ambas administraciones sobre el calendario de los reintegros. Adif dejó de cumplir en 2015 el programa de reintegros. Según dicen desde el departamento, porque Adifacusa al Gobierno de Navarra de no haber cumplido la parte del convenio relativa a obras ejecutadas, por lo que habría que replantear todo el proceso de reintegros", detalló Ignacio Cabeza, auditor autor del informe, quien sentenció: "El convenio se ha incumplido por las dos partes, ya que Navarra tampoco ha hecho lo que en teoría iba a hacer".

El trabajo de Comptos, tal y como ayer verbalizó su presidenta, considera que el convenio para el corredor navarro que firmaron las dos administraciones "no es válido, está totalmente desfasado". "Hay que firmar un nuevo convenio", dijo Olaechea. Ésta es una de las alternativas que plantea Comptos. La otra es dejar todo el

proyecto en manos del Ministerio de Fomento y Adif. "No sé cuál sería la mejor, pero en estos momentos Navarra está realizando las obras a cuenta del Estado y le está suponiendo un gasto por el coste que está adelantando", indicó Asunción Olaechea.

Bildu: "¿Para qué un TAV?"

La comparecencia de ayer en el Legislativo sirvió para corroborar que EH Bildu, socio del cuatripartito que sostiene al Ejecutivo de Barkos, no quiere el TAV. "¿Para qué un TAV?", preguntó el portavoz abertzale, Adolfo Araiz. "Sólo transporta al 1% de los viajeros del Estado y, si hablamos de rentabilidad económica, es una ruina".

El dirigente de EH Bildu prosiguió tildando de "panorama desolador" la situación del corredor navarro "respecto a lo que se iba a hacery se ha hecho". "¿Éste es el modelo de TAV que queremos para Navarra? Nuestro grupo responde que no", apostilló.

 "Sería conveniente denunciar el convenio vigente?" –preguntó Araiz a Comptos.

- ``Sonel Gobierno y el Parlamento"

quienes tienen que decidir si se denuncia el convenio, se plantea uno nuevo o se deja en manos de Adifla ejecución de las obras. No es algo que pueda plantear la Cámara de Comptos en sus informes, es una decisión política"—respondió el auditor Cabeza.

Mucho menos severos se desenvolvieron el resto de integrantes del cuatripartito. "Se vaya a hacer lo que se vaya hacer, que se haga con seriedad", afirmó por parte de Podemos Carlos Couso, que instó a un modelo ferroviario "sostenible, vertebrador, para pasajeros y mercancías, y que nos conecte con Europa y el resto de España y entre nosotros también". Prácticamente las mismas características que citó Marisa de Simón (I-E), para urgir a "un nuevo convenio y un nuevo proyecto que se base en el ancho europeo". "Esperamos que el Gobierno de Navarra actúe con prontitud y tengamos el tren que nos merecemos", añadió. El extremo opuesto a Bildu dentro del cuatripartito lo constituyó Geroa Bai. "Consideramos preferente el corredor cantábrico-mediterráneo", sentenció Jokin Castiella.

"El Gobierno foral tiene interés en el proyecto, planificándolo de manera sensata". El nacionalista rechazó el tercer hilo como solución y apoyó un nuevo convenio con el Estado. Para éste, puso como "modelo a seguir" el del País Vasco.

En la oposición, UPN, PSN y PP reeditaron su respaldo al TAV. "Entiendo que si el ministro de Fomento va a venir a reunirse con el Gobierno de Navarra, será para comprometerse", apuntó el regionalista Luis Zarraluqui, exconsejero de Fomento, para quien "la incertidumbre de futuro hay que ligarla a la capacidad financiera del Estado". La portavoz del PP, Ana Beltrán aseveró que el proyecto del TAV continuará "si hay voluntad por ambas partes, y el Estado ya ha manifestado la suya de seguir adelante con las obras". Por su parte, Guzmán Garmendia (PSN) acusó al Ejecutivo de Barkos de "estar perdiendo el tiempo". "Esta infraestructura es fundamental", dijo. "Estamos perdiendo competitividad con el tren que tenemos ahora, el aeropuerto que tenemos y las carreteras que tenemos, hechas unos zorros".



TAV, Ignacio Cabeza, hablan con la parlamentaria de I-E Marisa de Simón.

Ayerdi: "La responsabilidad presupuestaria la tiene el Estado"

"Vamos a ser ambiciosos", dice el vicepresidente, que prevé reunirse la próxima semana con el ministro

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, espera mantener la próxima semana la reunión que inicialmente se previó para anteayer con el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, pero que se aplazó por el temporal que ha azotado al Levante. Una cita para la que Ayerdi reconoció como "tema estrella" el corredor ferroviario. "Nosotros vamos a ser ambiciosos", señaló ayer el vicepresidente. "Creo que va a ser interesante y clave conocer la actitud y la respuesta del ministerio en esa primera reunión. Eso nos va a dar pistas".

Manu Ayerdi manifestó que es el Gobierno central quien tiene "la competencia y la responsabilidad presupuestaria en la materia". "En la primera reunión veremos la actitud, el perfil y los planteamientos de quien tiene la responsabilidad y la competencia. Nosotros vamos a ser ambiciosos", reiteró.

La portavoz del PP, Ana Beltrán, aseguró ayer que en la reunión prevista para el pasado martes el ministro "iba a trasladar que el Gobierno de España quiere continuar con el proyecto del TAV". "Habrá que ver si la respuesta del Gobierno de Barkos es la misma", afirmó. 26 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 26 de enero de 2017

La oposición tilda de "inconcreto" y "lleno de paja" el Plan de Residuos

El PSN va más allá y critica que la política de vertederos "incumple" la normativa europea

La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, responde que el plan es "ambicioso" y "cumple toda normativa"

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

El objetivo es que en diez años cada navarro genere al día 135 gramos de residuos menos que hoy para bajar de las 262.602 toneladas anuales a 247.000. La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, presentó ayer a los grupos del Parlamento el Plan de Residuos 2017-2027. Un Plan que necesitará de 700 millones de euros y que apuesta por la prevención y la reutilización con el fin de que el porcentaje de residuos que van a vertedero baje del 68% al 25%. La incineración se descarta a favor de los vertederos actuales y posiblemente de uno nuevo "pequeño" en la Comarca de Pamplona.

Elizalde pudo tomar la temperatura de los grupos antes de ese primer paso que será la presentación en la Cámara de una Ley Foral de Residuos. La portavoz de UPN en la comisión de Desarrollo Rural, Carmen Segura, calificó el Plan de "fantasioso". "Se ha querido contentar a todos -dijo-y ha generado malestar en todas las Mancomunidades. Tiene mucha paja y no concreta nada".

La portavoz regionalista aludió a que el Plan no detalla la solución para los vertidos en la Comarca de Pamplona: "No hay alternativa a Góngora". Recordó que llevar la fracción resto de Pamplona a Tudela sería "ir contra el criterio de proximidad" y exigió que se detalle la ubicación del nuevo vertedero de la Comarca de Pamplona en el caso de que esta la solución. Aunque ella misma apuntó: "No van a marcar ninguna ubicación antes de las elecciones de 2019".

Segura recordó a Bildu que el Plan de Residuos que intentó sacar adelante el Gobierno de UPN fue recurrido por la Mancomunidad de la Sakana "porque no incluía el emplazamiento exacto de las instalaciones". "Igual que ahora-añadió-, espero que se lo exijan a este Gobierno".

Vertedero, modelo "obsoleto"

Por su parte, el portavoz del PSN, Santos Cerdán, criticó que el Plan de Residuos "plantea un sistema en base al mantenimiento de los vertederos actuales e incluso propone abrir uno nuevo cuando cierre Góngora, lo que choca de frente con las políticas europeas, con el séptimo Programa Marco de Medio Ambiente de la UE que pide la eliminación de vertederos por considerarlos perjudiciales". "700 millones de euros para incumplir normativas europeas -añadió-. 700 millones de euros para dejar a Navarra bajo un modelo obsoleto de gestión de residuos no alineado con la Unión Europea ni con los países desarrollados".

Santos Cerdán defendió la incineración frente al portavoz de



Máquinas trabajando en el vertedero de Góngora

girió visitar los países nórdicos

que la emplean. También deman-

dó una regulación normativa pa-

ra el compostaje. Anaut, que co-

mo el resto del cuatripartito apo-

yó el Plan de Residuos, aclaró que

su formación tampoco apoyaría

que la basura navarra fuera inci-

nerada en Guipúzcoa: "Lo que no

queremos para nosotros, no lo

defendió el trabajo realizado en

la elaboración del Plan y el proce-

so participativo. Y recordó que la

tarea de marcar las instalaciones

corresponde además a concejos,

ayuntamientos y mancomunida-

des. Abogó finalmente por crear

un sistema de gobernanza para

la gestión del Plan de Residuos

que sea capaz de superar la "des-

confianza" y la "imposición".

En la réplica, Isabel Elizalde

queremos para otros", apuntó.

EH Bildu, Dabid Anaut, al que su-

CLAVES

■ Residuos. El Plan se propone reducir de 410 kilos/habitante año a 360 (135 gramos al día).

2 Fracción a vertedero. Se pasaría de 177.946 Tn/año en 2014 (68% del total) a 61.800 (25%) en 2027. Se pretrataría toda la fracción resto de modo que no habría vertido directo. Se mantendrían los centros existentes en Culebrete (Tudela) y Cárcar y habría una opción de construir nueva planta en Comarca de Pamplona. La vida útil de los vertederos de Culebrete y Cárcar se debe estudiar (2018/2020) y analizar las alternatvas de ampliación. Si Góngora cierra según convenio la opción es un nuevo vertedero

pequeño en la Comarca.

FRASES

Carmen Segura

UPN

"No marcarán la ubicación del nuevo vertedero antes de las elecciones de 2019. Bildu se va a estar quieto en la mata"

Santos Cerdán

PSN

"Setecientos millones para dejar a Navarra bajo un modelo obsoleto de gestión de residuos"

Javier García

PP

"Es un plan incompleto que no se marca el minuto a minuto para cumplir sus objetivos"

Unai Hualde

GEROA BAI

JAVIER SESMA

"Coherente con el acuerdo programático de lucha contra el cambio climático"

Dabid Anaut

EH-BILDU

"No nos planteamos incinerar en otro lugar. Lo que no queremos para nosotros no lo queremos para otros"

Rubén Velasco

PODEMOS

"Es un plan ambicioso pero hay aspectos que no nos encajan"

Marisa de Simón

I-E

"Hay un cambio radical en este Plan. Que no haya incineradora es positivo"

I-E reclama la nacionalización del sector eléctrico

DN Pamplona

Izquierda-Ezkerra considera que "la estrategia clave" para acabar con la pobreza energética pasa por la nacionalización de las eléctricas y gasísticas y por eso ha presentado mociones en el Parlamento foral y en los ayuntamientos para solicitar al Gobierno de España que nacionalice este sector.

La coalición aboga por esta medida frente al actual estatus "de suculento negocio para las grandes compañías eléctricas y gasísticas". En su iniciativa solicita al Gobierno de España que modifique el marco legislativo para que la electricidad, su producción, suministro, distribución y comercialización estén al servicio de la ciudadanía y para prevenir la pobreza energética. Asimismo pide el establecimiento de un IVA reducido para el precio del gas y la electricidad para uso doméstico.

Ciudadanos dice que el 'cambio' es más deuda y menos empresas

Pérez-Nievas cuestiona la reforma fiscal del cuatripartito y avisa que los navarros son los peor tratados del país

Europa Press. Pamplona

El portavoz de Ciudadanos en Navarra, Carlos Pérez-Nievas, cuestiona la reforma fiscal del cuatripartito y afirma que "el cambio en Navarra significa menos ingresos, más deuda y menos empresas".

Pérez-Nievas se pregunta si "para esto sirve el gran poder que otorga el Convenio Económico" y afirma que "los impuestos son una sutil herramienta para destruir un territorio o para hacerlo rico". "Dentro de unos meses los navarros verán cómo a través de la subida de impuestos y de la reducción de deducciones les han quitado una parte importante de su dinero. Y nadie se lo va a devolver,

nunca", avisa.

Pérez-Nievas añade que "los navarros podrán comprobar con datos reales que pagarán más impuestos que sus vecinos y que el resto de CCAA y que serán los peor tratados fiscalmente de todo el país". "A día de hoy, con los datos en la mano, 130 empresas han huido de Navarra en 2016. No por tener pérdidas, ni por su propia expansión, si no por la deslocalización empresarial provocada por la reforma fiscal del gobierno del cambio", argumenta el portavoz de Ciudadanos.

Pérez-Nievas incide en que "en Navarra se subió el Impuesto de Sociedades al 28% mientras que en el resto de España se redujo al 25%". "La consecuencia está clara: menos empresas constituidas, y además, récord de fuga de empresas, mientras que en el resto de España aumenta su constitución", señala.

El portavoz de Ciudadanos resalta que "la reforma se ceba con los empresarios familiares, especialmente con los más pequeños, que son quienes más pegados están al territorio, y quienes mayores dificultades tienen para trasladarse fuera de Navarra". "¿Este es el cambio que aún siguen defendiendo?", se pregunta.

Además, Pérez-Nievas afirma que no se han cumplido con las previsiones de recaudación del Gobierno foral y ha advertido de que "ya se ve el efecto de la reforma en la situación de las empresas y muy pronto, dentro de cuatro meses, se verá la cruda realidad en el bolsillo de los contribuyentes navarros".

Finalmente, señala que "habrá que trabajar para revertir esta situación, aunque recuperar una confianza defraudada es más difícil que generarla desde cero". "La inseguridad jurídica provocada por este Gobierno no sale gratis. Ningún inversor se instala en un lugar en el que el régimen fiscal se puede modificar drásticamente de un año para otro", apunta.

Iniciativa del PP para proteger a las mujeres embarazadas

Efe. Pamplona

El PP ha presentado una proposición de ley foral para la protección integral de la mujer embarazada que se encuentre en una situación de riesgo social o desamparo a fin de proteger así al no nacido. Se trata, según la portavoz Ana Beltrán, de no dejar desamparada a ninguna mujer por el hecho de estar embarazada ya que, a su juicio, es frecuente que ante un embarazo imprevisto la mujer se sienta sola.

El PP con esta iniciativa establece como prioridad las ayudas públicas a mujeres embarazadas, el derecho a ser asesoradas e informadas sobre esas ayudas, y una protección especial para las menores de edad con ayudas durante el embarazo y después del parto, y con garantías también para continuar con su educación y llevar a cabo su embarazo y maternidad.

Diario de Navarra Jueves, 26 de enero de 2017

NAVARRA 27

ANPE denuncia que reducir las horas de Religión "degrada" su enseñanza

El sindicato, mayoritario entre los profesores de Religión, pide al Gobierno que no materialice esta petición del Parlamento

I.G. Pamplona

ANPE Navarra, el sindicato con mayor representación del profesorado de religión de la enseñanza pública de Navarra, ha mostrado su rechazo a la reciente aprobación en el Parlamento foral de la propuesta de modificación de "los decretos del currículo de los niveles de enseñanza no universitaria y los decretos de jornada y horario para disminuir al máximo las horas de religión...". En un comunicado, el sindicato argumenta que "si se quiere ejercer una nueva forma de hacer política, hay que dialogar con todos", incluido el profesorado de Religión, que engloba a unos 200 docentes. "Se le reduce la jornada laboral, poniendo en peligro sus puestos de trabajo, sin consenso previo ni negociación, como si no existiera legislación laboral alguna", lamentan.

ANPE considera esta decisión un error académico ya que una gran parte de las enseñanzas de otras materias necesitan unos conocimientos religiosos para su total comprensión. Así cita a la historia, la geografía, el arte, la música, la danza, la pintura, la escultura o la arquitectura: "Además es pedagógicamente inaceptable que la enseñanza de la Religión que eligen los padres de los alumnos se degrade hasta reducirla a la mínima expresión cuando las Administraciones educativas están obligadas por Ley a garantizar su enseñanza con un trato equivalente al de las asignaturas básicas".

Por todo ello, el sindicato critica la propuesta del Parlamento, "realizada sin diálogo previo ni negociación" con los representantes sindicales del profesorado y denuncia el "desprecio que expresan algunos hacia el hecho religioso y hacia el desarrollo de la inteligencia global". "Pedimos al Gobierno de Navarra no materializar dicha propuesta", terminan.

AFAPNA exige más personal a Educación para evitar errores

• Ante los últimos fallos administrativos el sindicato presentó una reclamación al consejero Mendoza y una queja al Defensor del Pueblo

DN Pamplona

El sindicato AFAPNA asegura que ha percibido la creciente necesidad de personal en los ámbitos jurídicos de la Administración y personal administrativo. Indica que, actualmente, los empleados públicos tienen que hacer frente a un gran volumen de trabajo ya que cada vez son más las demandas y recursos que se presentan ante los departamentos de Educación, Salud y Presidencia. "El incremento del volumen de trabajo ha hecho que se generen graves errores administrativos. Hemos recibido resoluciones a nombre de afiliados con datos y argumentación de personas ajenas al proceso".

Tras los últimos errores administrativos, AFAPNA ha presentado una reclamación al consejero de Educación y una queja al Defensor del Pueblo. Además, exige a Educación que amplíe la plantilla de las administraciones a fin de que puedan cumplir con su trabajo en mejores condiciones.

Los centros de Cortes, Murillo el Fruto y Sesma se suman a la jornada continua

También los colegios de Urdiain y de Arbizu superaron la votación, pero en su caso para impartir jornada flexible

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Los colegios públicos de Sesma, Murillo el Fruto y Cortes (estos dos últimos ya impartían en jornada flexible) se han sumado a la jornada continua tras superar las votaciones en los centros escolares. Además, los centros de Urdiain y de Arbizu han logrado el apoyo suficiente entre las familias para demandar la implantación de la jornada flexible (sin clase por la tarde de miércoles y viernes). Todos ellos han remitido sus proyectos al departamento de Educación y éste deberá ahora autorizarles a su impartición de cara al curso que viene.

El martes finalizó el plazo de solicitudes en la convocatoria abierta a todos los colegios de la Comunidad foral tras tres años de oferta congelada para jornadas sólo de mañana. A falta de datos oficiales, al menos 59 colegios han superado las votaciones para implantar la jornada continua y otros 10 para la flexible. Todos ellos debieron superar una triple votación en la que el Gobierno exigía al apoyo del 60% del claustro (director más profesores), del 66% del consejo escolar (representantes de toda la comunidad escolar, incluido ayuntamiento) y del 60% de las familias del centro.

Por el camino han quedado al menos otros 27 colegios de toda Navarra en los que alguna de las votaciones no tuvo el respaldo suficiente. Ahora, de recibir el 'sí' definitivo del departamento, los centros podrán incluir la jornada continua o flexible en su catálogo de servicios de cara al periodo de prematrícula para el próximo curso que arranca el 13 de febrero. La autorización es por un curso y debe renovarse anualmente mientras que los centros que lo deseen podrán iniciar procesos de cambio de horarios en la próxima convocatoria para el curso 2018-19.



El nuevo Kia Sportage no pretende estar a la altura de tus expectativas. Pretende superarlas. Por eso presume de un diseño vanguardista y rompedor. Te seduce con la tecnología más innovadora. Y, encima, preserva su calidad intacta gracias a sus 7 años de garantía. Es como si cada detalle hubiera sido diseñado para sorprenderte. ¡Condúcelo desde 17.990€!

The Power to Surprise

SAKIMÓVIL

Avda. Villava s/n (Pol. Ind. Mugazuri) • 31600 Burlada. Navarra Tel.: 948 12 68 11 • www.sakimovil.com

Ctra. Zaragoza, km. 98 • 31512 Tudela. Navarra Tel.: 948 41 39 25

Consumo combinado (I/100km): 4,6-7,6. Emisiones de $CO_2(g/km)$: 119-177.

PVPR Kia Sportage 1.6 GDi Basic 4x2 (incluido impuestos, transporte y acciones promocionales). No incluye importe de pintura, gastos de gestoría y matriculación. Oferta aplicable para clientes particulares que financien con Santander Consumer EFC S.A. un importe mínimo de 10.000€ a través de la campaña Flexible Range Finance, a un plazo mínimo de 48 meses y con una permanencia mínima de 36 meses. Oferta incompatible con otras ofertas financieras, válida hasta 31/01/2017 en concesionarios de Península y Baleares. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. Consulta condiciones en www.kia.com. Modelo visualizado no se corresponde con el ofertado. *Consultar manual de garantía Kía.

iario de

Voticias



OSASUNA SORPRENDE REPESCANDO **A VUJADINOVIC**

PÁGINA 48

HACIENDA FORAL NO RECURRE LA NO IMPUTACIÓN DEL CLUB ROJILLO // P49

300.000 EUROS DE LA VENTA DE CUELLAR AL RANGERS NO ESTÁN JUSTIFICADOS // P50

PAMPLONA DARÁ LICENCIA AL PROYECTO DE SALESIANOS PERO PIDE CAMBIAR LAS ALTURAS

Propone otra ordenación con las manzanas actuales en lugar de los nueve edificios de hasta 17 pisos • Asiron quiere evitar el "impacto negativo" • Ayerdi ve poco margen jurídico para actuar

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 32 Y 33

Editorial

LA PELOTA, EN EL TEJADO DE SALESIANOS

PÁGINA 3

El 40% de los 4.500 casos de cáncer detectados al año en Navarra podrían prevenirse con vida sana

Oncología detecta un aumento de casos por consumo de tabaco en mujeres



Trump da luz verde al muro con México

GREENPEACE LLAMA A 'RESISTIR' AL PRESIDENTE. El presidente de Estación y recortar fondos de EEUU a la ONU. Frente a estas y otras decisiones dos Unidos, Donald Trump, firmó ayer la orden ejecutiva que autoriza la controvertidas, Greenpeace hizo una llamada a resistir. Activistas de la orgaconstrucción de un muro en la frontera con México. Ajeno a las críticas, nización ecologista colgaron una pancarta con el lema RESIST (resistir) de pidió también acelerar las deportaciones, construir más centros de deten- una grúa próxima a la Casa Blanca. Foto: Jim Lo Scalzo (Efe) PÁGINA 23

Comptos avisa de que Navarra no debe quedar aislada de la red ferroviaria

Para Olaechea, el convenio de UPN y PSOE es de "imposible cumplimiento"

PAMPLONA – La presidenta de Comptos advirtió en el Parlamento que Navarra no puede quedar fuera de las redes de transporte. PÁGINAS 16 Y 17

EL GOBIERNO DA A UGT, CCOO Y CEN DECISIÓN SOBRE EL PLAN DE EMPLEO

PÁGINA 24

CRECE EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN **EN ESPAÑA**

PÁGINAS 20-21

SAN JUAN DE DIOS SIGUE PRESTANDO ATENCION PESE AL FIN DEL CONCIERTO

PÁGINA 6



Un paciente es trasladado en silla de ruedas por el puente que conecta el edificio nuevo y el viejo renovado de las instalaciones del Hospital San Juan de Dios. Foto: Javier Bergasa

La atención en San Juan de Dios se sigue prestando "igual", pese al fin del concierto

La oposición cuestiona la "legalidad" El consejero, que explica que están desarrollando un anteproyecto de ley sobre conciertos que ampliará las posibilidades, sostiene que "lo primero es la atención al paciente"

M. Pérez

PAMPLONA - El 31 de diciembre de 2016 finalizó, sin posibilidad de prórroga, el concierto del departamento de Salud con el Hospital San Juan de Dios para los servicios de media estancia y cuidados paliativos y cirugía de baja complejidad con personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. No obstante, el consejero Fernando Domínguez quiso trasladar ayer en el Parlamento "un mensaje de tranquilidad" porque la asistencia en el citado centro se sigue prestando, por el procedimiento de "enriquecimiento injusto", "en las mismas condiciones que se prestaba el 31 de diciembre". Domínguez rechazó las acusaciones de "ilegalidad" de la oposición, porque "sería una ilegalidad, al menos, cuestionable" va que algunos de los servicios que se están prestando son "en condiciones de exclusividad", y explicó que la base jurídica con la que están actuando es la Ley general de Salud y la ética: "Al paciente hay que atenderlo, haya o no concierto. Lo primero es el paciente y, por tanto, esa es la base jurídica: la Ley general de Salud y la atención al paciente".

El consejero acudió ayer a la Comisión de Salud, a petición de UPN, para explicar si va a seguir concertando con San Juan de Dios a partir de esa fecha y qué fórmula jurídica va a utilizar. En declaraciones a los periodistas antes de su comparecencia, afir-

mó que la colaboración con esta entidad "en los últimos años ha sido muy fructífera, para las dos partes, y satisfactoria", por lo que continuará "en la medida que se pueda", pero siempre "ajustándose a la norma".

El consejero, que comenzó su intervención recordando a UPN que cuando gobernaba el concierto con esta institución que venció en diciembre de 2012 no se renovó hasta "un año después", explicó el marco jurídico vigente -estatal, foral y europeo- y la situación actual. Así, Domínguez expuso que, junto a la nueva Ley foral de contratos públicos cuyo anteproyecto se encuentra en proceso de elaboración, también están en pleno desarrollo de un anteproyecto de Ley foral sobre conciertos para la prestación de servicios no económicos, pero de interés general, como los sociales. sanitarios y educativos, que venga a modificar el actual marco normativo". Un trabajo en el que están implicados los departamentos de Derechos Sociales, Salud, Cultura, Deporte y Juventud y Hacienda y Política Financiera que persigue "presentar en los próximos meses al Gobierno un texto que regule la concertación de servicios no económicos de interés general fuera del marco normativo establecido por la normativa reguladora de la contratación pública", indicó. Asimismo, señaló que los principios en los que se prevé fundamentar la nueva regulación, que se puede consultar en el portal de transparencia, son que las posibles adjudicatarias "deberán carecer de ánimo de lucro", siendo sus actividades comerciales "marginales"; que "el coste del servicio no puede ser superior al coste al que se estaba prestando anteriormente"; y, en cuanto al procedimiento de adjudicación, la regla general será "la publicidad, favoreciendo la concurrencia". De este modo, si prospera, Osasunbidea podrá gestionar la prestación de servicios sanitarios mediante gestión indirecta, de acuerdo con lo previsto por la normativa de contratación pública, o mediante acción concertada con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.

Domínguez concluyó: "Apostamos por una asistencia de calidad. Lo primero es el paciente y apostamos por lo público y, desde este punto de vista, como pensamos que en un plazo no muy lejano, pueden ser unos pocos meses, se pretende que exista un abanico más amplio de posibilidades que permita alcanzar mayores garantías de eficiencia en la prestación de servicios sanitarios a la ciudadanía. En base a esas posibilidades, se tramitará la prestación de los servicios".

críticas de upn, psn y pp El portavoz regionalista, Sergio Sayas, criticó "la incoherencia" de los grupos que sustentan al Gobierno y acusó al Ejecutivo de "echar balones fuera". Pidió al consejero que empiece a asumir sus responsabilidades: "Habló de un concurso público y mintió, y como ha estado un año mirando al sol, hoy la situación es de absoluta inseguridad jurídica", sostuvo.

Koldo Martínez, de Geroa Bai, afirmó que "la actividad política de UPN tiene dos principios: mentir e insultar" y se alegró de que la cuestión "se vaya a solucionar mediante un anteproyecto que se convertirá en Ley foral con las aportaciones de todos". Desde EH Bildu, Bakartxo Ruiz dijo que el Hospital San Juan de Dios "a día de hoy es un recurso imprescindible dentro de la red pública y dentro de las entidades privadas podemos conside-

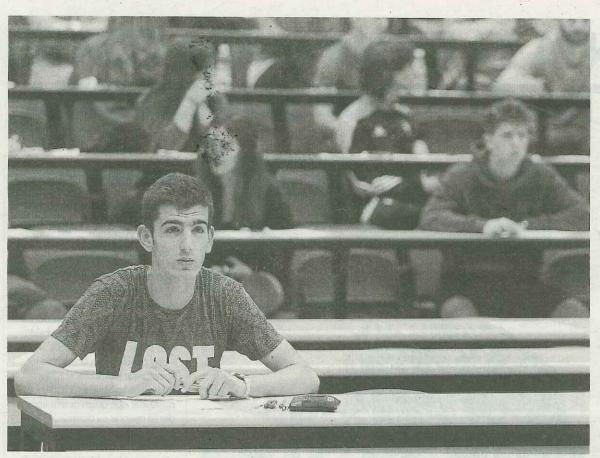
"Como ha estado un año mirando al sol, hoy la situación es de absoluta inseguridad jurídica"

SERGIO SAYAS
Portavoz de UPN.

"El concierto con San Juan de Dios, que venció en diciembre de 2012, no se renovó en un año"

FERNANDO DOMÍNGUEZ Consejero de Salud, respondiendo a UPN rar que es el centro mas público de todos". No obstante, Bildu apuesta por "que los conciertos con las entidades privadas tienen que ser absolutamente subsidiarios y posterior a la adecuada utilización de los recursos públicos". Asimismo, consideró "interesante" el planteamiento de limitarlo a entidades sin ánimo de lucro. Tere Sáez, de Podemos, reconoció el trabajo de San Juan de Dios y abogó por blindar "lo público al máximo". Valoró que se estudie "cuál es la mejor forma" de hacer conciertos "beneficiosos" para la sociedad, siempre que se "aten" condiciones de ejecución y control de seguimiento, así como que se priorice la economía social.

La socialista María Chivite criticó la "irresponsabilidad manifiesta" del consejero y advirtió de que "la atencion que se presta no tiene amparo legal". A juicio del PSN, la solución a esto, como han hecho otras comunidades, es el concierto singular". Javier García (PP) señaló que "veremos pronto a Bakartxo Ruiz y Tere Sáez defendiendo los conciertos sanitarios" y sostuvo que "aquí hay un afectado: los navarros". Para Marisa de Simón, de I-E, debaten "dos temas: cómo se mantiene la atención sanitaria de calidad a los enfermos atendidos en San Juan de Dios y la necesidad de adecuar la normativa de Navarra a las exigencias de una normativa superior", la europea. Planteó que el centro "sea asumido por la red pública". •



Una prueba de Selectividad en el campus de Arrosadia. Foto: Javier Bergasa

El precio de la UPNA, en la zona media del coste de las universidades públicas

El centro se sitúa en la mitad hacia arriba; la matrícula varía entre 954 y 1.352 euros

PAMPLONA - Los precios vinculados a estudiar en la Universidad Pública de Navarra se encuentran en un término medio o, en todo caso, más cerca de las elevadas en comparación con otras comunidades autónomas, según un informe del Observatorio del Sistema Universitario (OSU). En cualquier caso, el importe varía según el área. Así, en primera matrícula, un curso de grado de Ciencias de la Salud cuesta en Navarra según esas estimaciones 1.352 euros, ocupando el puesto séptimo por autonomías; el de Ingenierías y arquitectura, también 1.352 euros (mismo importe, pero más caro, ocupando el puesto 6º desde arriba); en Formación del profesorado, 954 euros (puesto 8º); y 956 en Ciencias Sociales y jurídicas (7º).

Estas son las cifras referentes a Navarra, y calculadas según la resolución anunciada para el curso 2016-2017 por el Gobierno foral (se publicó el 24 de junio de 2016), y que se recogen en este informe presentado en Barcelona por el observatorio OSU, una plataforma impulsada desde Cataluña que analiza la información sobre las universidades públicas.

En este caso, según presentó ayer su representante y uno de los autores del informe, Oriol Arcas, este documento analiza la diversidad de los precios de la universidad en España. Arcas concluyó que no se detecta un patrón que explique las horquillas de precios entre grados de una misma comuni-

PRIMERA MATRÍCULA*

• Ciencias de la Salud (7°). El coste de primera matrícula en la UPNA es de 1.352 euros. La más cara es Catalunya (2.372) y la más barata, Andalucía (757). Navarra es la séptima de 17, entre Baleares y Asturias.

• Ingenierías y arquitectura (6°). El coste es también de 1.352 euros. Navarra es la sexta de 17, entre Aragón y La Rioja. La más cara vuelve a ser Cataluña, con 2.372 euros, y las más barata también Andalucía, con 757.

• Formación del profesorado (8). El coste en la Universidad Pública de Navarra es de 954 euros, la octava de 17, entre Aragón (1.003 euros) y La Rioja (876). La más cara es Cataluña, con 1.516 euros, y la más barata Galicia, con 591 euros.

● Ciencias sociales y jurídicas (7). El coste en este caso en Navarra asciende a 954 euros, siendo la séptima de nuevo por comunidades autónomas, por detrás de Aragón (985 euros) y por delante de Baleares (902). En el balance general, la más cara es Cataluña, con un coste de 1.516 euros, y la más barata Galicia, con 591.

*Observatorio del Sistema Universitario

dad. Cabe recordar que los gobiernos autonómicos marcan el precio del grado según un margen que va del 15 al 25% del coste que tiene ofrecer esa carrera. No obstante, Arcas apuntó que el redactado de la ley que rige esta cuestión, la Ley Orgánica de Universidades, de 2012, es muy ambiguo al explicar cómo calcular el coste.

DIFERENCIAS ENTRE GRADOS Así, por ejemplo, el precio mínimo de un grado en Cataluña es de 1.516 euros por año, y el máximo 2.372 euros. Esa diferencia de 856 euros es la mayor en todo el Estado. Por el contrario, en Andalucía se establece un precio único de 757 euros para todas las carreras. En Navarra, oscila entre 1.352 y 954 euros.

El grado más barato en España es el de Humanidades en Galicia (591 euros) y el más caro, Ciencias de la Salud en Cataluña (2.372). ¿Y dónde se ubica la UPNA? En la mayoría de los casos (el centro, cabe señalar, no figura en los grados de Humanidades ni en los de Ciencias experimentales), en un término medio, y en caso de duda más cerca de los más costosos. En cuanto a los precios de máster, en Navarra es único: 1.662 euros. En todo el Estado, los precios varían mucho, entre el más caro de Madrid, con 4.968 euros, y el más barato en Castilla-La Mancha, con 728 euros. En los no habilitantes, el coste en Navarra es de 2.659 euros. -Efe/D.N.

El sindicato CSI-F pide a Mendoza un Pacto Educativo

DEBATE - El sindicato CSI-F ha dirigido una carta al consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, en la que le insta a celebrar una sesión monográfica con los representantes sindicales para buscar un Pacto Educativo. Se trata, dice CSI-F, de dar estabilidad al marco normativo de una de las piezas clave de las administraciones autonómicas para su posible desarrollo, según concluyó la Conferencia de Presidentes, que tiene prevista una sesión monográfica al respecto. CSI-F considera que ese pacto "sólo será posible con la colaboración de todos los agentes del ámbito educativo, y especialmente con los representantes del profesorado". - Efe

La UNED de Tudela entrega hoy seis ayudas a la investigación

GALARDONES - El centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Tudela acogerá hoy la entrega del premio extraordinario, ayudas a la investigación y el premio al mejor proyecto emprendedor UNED Tudela, los tres financiados por la Obra Social La Caixa y la Fundación Caja Navarra. Durante el acto, se harán entrega de seis ayudas a proyectos de investigación, que constan de 1.900 euros cada una. El premio extraordinario, por su parte, consta de 4.500 euros, mientras que el del mejor proyecto emprendedor cuenta con 2.998 euros, según precisó ayer el centro a través de un comunicado. El acto, que tendrá lugar a partir de las 18.00 horas, se celebrará en el salón de actos. - D.N.

Navarra y la CAV buscan vías de colaboración en Salud Pública

REUNIÓN - Responsables del Instituto Navarro de Salud Laboral y del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral, Osalan, se reunieron ayer en Pamplona para analizar y explorar posibilidades de colaboración. En el encuentro, que tuvo lugar en la sede del instituto navarro en Landaben, participaron la directora gerente del INSL, María José Pérez, y su jefe de Seguridad y Salud Laboral, Iñaki Moreno, y el director general de Osalan, Alberto Alonso, y su equipo. Según informó Osalan en un comunicado, se estudiaron las posibilidades de colaboración entre ambos institutos, de tal manera que cada uno aporte al conjunto su experiencia en aquellas áreas de trabajo en las que destaque. Osalan se interesó, por ejemplo, del trabajo navarro en el sector agropecuario. - Efe

La UPNA abre el plazo para optar a las ayudas para la matrícula

Se dirige a estudiantes en una situación económica grave y reserva para este fin una partida de 20.000€

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha abierto el segundo plazo de la convocatoria de ayudas para financiar el importe de la mátricula a alumnado con una situación económica grave durante el actual curso, 2016-2017.

Estas solicitudes pueden realizarse hasta el próximo 28 de abril, y la resolución deberá adoptarse antes del 16 de junio. En el primer plazo de la convocatoria se adjudicaron ayudas por un importe de 42.091 euros, y para este segundo se cuenta con un total de 20.000 euros.

Las ayudas se destinarán a financiar el importe total o parcial de la matrícula, y serán compatibles con otras becas siempre que la suma de ambas no supere el 100% del coste de la inscripción, y sólo por la cuantía que reste hasta su financiación total. –D.N.

Una guía potencia la concienciación sobre la trata de mujeres y niñas

Este documento del Instituto Navarro de Deporte y Juventud quiere evitar la desigualdad

PAMPLONA – El director gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Rubén Goñi, presentó ayer en el Parlamento la guía de sensibilización contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual que han elaborado y que busca acercar esa realidad para "evitar comportamientos de desigualdad".

En una comparecencia parlamentaria, Goñi explicó que el documento cuenta con un total de 7 módulos "que giran en torno a la historia real de una mujer superviviente de prostitución y trata". A través de su testimonio, se desgranan distintas temáticas que invitan a la reflexión.

En el documento se tratan temas como el ciclo de la trata, las mujeres como objeto, la responsabilidad de los hombres como consumidores de la prostitución, o la normalización de la presencia de la mujer como producto en los medios de comunicación. – Efe



Aritz Aberroa, Andrés Íñigo, Ainhoa Aznárez y Erramun Osa, durante su encuentro en Navarra.

Euskaltzaindia apuesta por reforzar la colaboración institucional del euskera

Una delegación de la entidad se reunió ayer con el Parlamento como antes lo hizo con el Gobierno foral

PAMPLONA - Una representación de Euskaltzaindia se reunió ayer con la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, para

dar continuidad a la colaboración que las dos instituciones han mantenido en los dos últimos años. La delegación de la academia vasca estuvo compuesta por Andrés Íñigo, delegado de Euskaltzaindia en Navarra; Erramun Osa, vicesecretario de la institución; y Aritz Aberoa, técnico del proyecto del Atlas de las Variedades Dialectales del

Entre los objetivos de dicha colaboración se encuentra el de visibilizar el euskera a través de proyectos educativos, culturales y etnográficos. Así, según explicó la presidenta de la Cámara, se está cumpliendo "el acuerdo programático y los acuerdos adoptados en la Cámara legislativa en cuanto a la recuperación de una lengua en situación de minorización lingüística". - D.N.

15 colegios que contaban con una jornada flexible piden pasar a la continua

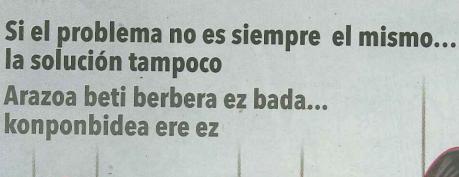
En la flexible hay dos tardes libres de lunes a viernes, y en la continua las clases se concentran por la mañana

PAMPLONA - Al menos 15 de los 29 colegios de Infantil y Primaria que ya impartían la jornada flexible han solicitado al departamento foral de Educación, tras el nuevo proceso de votaciones en los centros, pasar a una jornada continua. La medida, de aprobarse finalmente por parte del Ejecutivo, supondría un paso más para concentrar las clases por las mañanas en estos recintos, ya que con el horario flexible las clases son por la mañana y por la tarde de lunes a viernes, pero con dos tardes libres, mientras que con el horario continuo, según la última resolución del Ejecutivo, las clases son por la mañana y después los centros tienen que ofrecer actividades extraescolares de forma obligatoria, pero con asistencia voluntaria para el alumnado.

Esta es otra de las lecturas que dejan las votaciones que han salido

adelante en los colegios durante las últimas jornadas, tras las que, según el balance de ayer de Educación, más de 50 centros han solicitado la jornada continua (también se contabilizó ayer al CPEIP Buñuel, con 76,69% del apoyo de las familias, y al García de Galdeano de Pamplona, con el 85%, según los datos aportados desde ambos centros) y otros 9 la flexible (también se incluyó a Los Arcos).

Entre esos centros destaca que hay colegios que ya funcionaban con este tipo de sistemas (había 14 en la continua y 29 en la flexible) y que ahora piden pasar a la jornada continua. Así lo han hecho Berbinzana (Río Arga), Cáseda (Franco Javier Sáenz de Oiza), Corella (José Luis Arrese), Cortes (Cerro de la Cruz), Cintruénigo (Otero de Navascués), Fitero (Juan de Palafox), Funes (Elías Terés Sádaba), Lerín (Blanca de Navarra), Murchante (Mardones y Magaña), Murillo el Fruto (Raimundo Lanas), Obanos (CP Obanos), Oteiza (San Salvador), Rada (Ximénez de Rada), Sesma (Virgen de las Nieves), Valtierra (Félix Zapatero) y Villatuerta (San Veremundo). -G.M.





AUTOCUIDADO www.conseiosalud.navarra es

AUTOZAINKETA

www.consejosalud.navarra.es



ATENCIÓN ON LINE Y TELEFÓNICA enfconsue@navarra.es / 848 427 888

ON LINE ETA TELEFONO BIDEZKO ARRETA enfconsue@navarra.es / 848 427 888



CENTRO DE SALUD Servicio de Consultas

OSASUN ETXEA Kontsulta Zerbitzua



URGENCIAS NO HOSPITALARIAS Fuera del horario de tu Centro de Salud

OSPITALEKOAK EZ DIREN LARRIALDIAK Zure Osasun Etxeko ordutegitik kanpo



URGENCIAS HOSPITALARIAS Servicio de Urgencias del Hospital

OSPITALEKO LARRIALDIAK Ospitaleko Larrialdi Zerbitzua

Cada servicio de salud es la mejor solución a un problema concreto. Cuando necesites asistencia, valora bien cuál es el recurso más adecuado.

¡Colaborando podemos hacer que nuestro sistema sanitario sea más ágil y eficaz!

Osasun zerbitzu bakoitza arazo jakin bati erantzuteko konponbiderik onena da. Osasun laguntza behar duzunean, ongi balora ezazu zein den baliabiderik egokiena.

Elkarrekin, gure osasun sistema errazagoa eta eraginkorragoa izan daiteke!



1



Reactivado el caso del ático de Ignacio González

La jueza pide certificar entradas y salidas del presunto testaferro del expresidente madrileño

PAMPLONA - La jueza que investiga el ático que el expresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio González y su mujer, Lourdes Cavero, tenían arrendado en Estepona (Málaga) y que, posteriormente, pasó a ser suyo, ha vuelto a pedir a la Policía que certifique las entradas y salidas del presunto testaferro y representante de Coast Investor, Rudy Valner. Esta información ya fue solicitada por la jueza en mayo del año pasado.

En esta causa se investigan los presuntos delitos contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales y cohecho. Las pesquisas van dirigidas a determinar cómo, cuándo y por qué llegó el inmueble a González y su mujer, que primero pagaron un alquiler mensual, que luego se rebajó; y posteriormente, en diciembre de 2012, el matrimonio lo adquirió por 770.000 euros. - D.N.

El juez reabre la pieza contra el socio de Oleguer Pujol

De la Mata contradice la decisión de Pedraz de cerrar el caso contra Luis Iglesias, yerno de Zaplana

PAMPLONA - El juez que investiga el caso Pujol en la Audiencia, Nacional, José de la Mata, ha acordado reabrir el procedimiento contra Luis Iglesias, exsocio del benjamin de la familia Oleguer Pujol, a quien cita para que declare en calidad de investigado el próximo 8 de febrero en relación con la pieza que trata de aclarar si se incurrió en blanqueo de capitales con las comisiones fruto de la operación de compraventa de 1153 sucursales bancarias del Banco Santander en 2007.

El juez revoca así el archivo de la causa para este empresario que adoptó su compañero Santiago Pedraz el pasado septiembre. Tras la toma de declaración al propio Oleguer Pujol como a otros investigados y testigos, De la Mata considera que Iglesias yerno del exministro del PP Eduardo Zaplana- debe volver a ser investigado en la causa por un presunto delito de blanqueo de capitales. - D.N.

España toca fondo en el índice de percepción de la corrupción

ae cinco puestos en el 'ranking' mundial hasta el nivel de Georgia por las sospechas de impunidad

PAMPLONA - España tiene un problema de corrupción política muy serio que debe ser afrontado de manera integral y sin parches, según Transparencia Internacional (TI), que ayer pidió a los partidos políticos que se "pongan las pilas" y asuman la lucha contra los corruptos como un asunto de Estado y de interés social.

La organización no gubernamental presentó el Índice de Percepción de la Corrupción 2016, en el que España repitió su peor resultado histórico al lograr 58 puntos sobre un máximo de 100 y bajó de la posición 36 a las 41ª de 176 países, entre Costa Rica y Georgia y en el grupo de los países europeos percibidos como más corruptos.

Se trata de la posición más baja de la serie histórica y, si se compara con el resto de vecinos europeos, ocupa el puesto 17 de los 28, una posición "discreta" y "ampliamente mejorable", en opinión del presidente de TI, Jesús Lizcano. Para la ONG la pérdida de cinco puntos, es "bastante grave" y, aunque precisa que la corrupción no es sistémica en España, sí constata que hay múltiples escándalos en los niveles superiores de los partidos y de los gobiernos, lo que hace que su imagen en el mundo vuelva a "enturbiarse".

Especialmente, preocupa la comparación con los países del euro, por "la falta de reacción y la aceptación del declive" y porque no se vislumbran indicios de mejora. "A pesar de las tremendas inversiones en la lucha contra la corrupción, no conseguimos que el fenómeno se reduzca", según uno de los autores del informe, el catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, Manuel Vitoria, para quien "se están haciendo muchos esfuerzos, pero todavía no se ven resultados".

"Nos mantenemos, pero perdemos puestos respecto a otros países. Nunca habíamos tenido una posición tan mala comparativamente con el mundo", afirmó Villoria y criticó que "mientras otros países adelantan puestos, España "está cada vez peor".

PERSECUCIÓN En su opinión, los ciudadanos aún no perciben los esfuerzos de las distintas administraciones frente a la corrupción que, por otra parte, parecen aún insuficientes. segun vinoria, aunque nay mayor persecución policial y procesos judiciales contra los corruptos, se mantiene la sospecha de que al final quedarán impunes. Otras razones que explican los datos de España son la opacidad en la toma de decisiones de sectores como las eléctricas y los bancos, o la politización de la justicia.

"Todo esto hace que los ciudadanos estén muy indignados y preocupados y que en las encuestas se dispare la percepción de la corrupción", explicó. España ha llegado así al "suelo", "más allá no podemos bajar", según este experto, para quien "es el



Protesta contra la corrupción celebrada en Pamplona. Foto: Efe

momento de reaccionar", porque "el país no acaba de salir del pozo". "La solución, la única o la más importante para resolver esta situación es que los partidos olviden sus diferencias ideológicas y se pongan de acuerdo", añadió el presidente de TI. Deben entender, subrayó, que la corrupción es "un tema de Estado y de claro interés social" y promover "un pacto integral de forma urgente" sobre las medidas más importantes para combatir la corrupción.

Entre esas medidas urgentes, apuntó la despolitización de los órganos judiciales, la reducción del número de aforados y los cargos de libre designación, la prohibición legal de concesión de indultos por corrupción, la mejora de las disposiciones legales, la regulación de los lobbys o la incorporación de un régimen de sanciones en la Ley de Transparencia.

La puntuación sitúa a España a 20 puestos de Uruguay, a 17 de Chile y empata con Costa Rica. Países como Portugal o Polonia que estaban peor que España en índices anteriores adelantan a España en 12 puestos. Ante esto, la ONG aseguró que España está entrando en un pelotón de países que se han acercado peligrosamente a la corrupción sistemática". - D.N.

LA CLASIFICACIÓN

 Dinamarca y Somalia. Los mejores valorados han sido Dinamarca y Nueva Zelanda, ambos con una puntuación de 90 sobre 100. Tras ellos se encuentran Finlandia (89) y Suecia (88). Por décimo año, Somalia (10) ha obtenido los peores resultados del índice.

Reabierta la causa contra el PP por falsedad en el despido de Bárcenas

El juez considera que el sobreseimiento fue improcedente y no descarta la infracción penal

PAMPLONA - La Audiencia Provincial de Madrid ha ordenado la reapertura del caso que investiga a la jefa de personal del PP, Milagros Puentes, por los delitos de falsedad documental y estafa procesal en relación al despido del extesorero del PP Luis Bárcenas. En un auto, estima el recurso de apelación presentado por Luis Bárcenas contra el auto de sobreseimiento libre dic-

tado el pasado mayo. Bárcenas dos a Navarro y Durán por estafa de estafa procesal y de falsedad documental en un acta notarial en relación con el pleito del extesorero por despido improcedente y en el que él reclamaba su readmisión en el partido. En ese procedimiento, Bárcenas aportó un documento del 12 de febrero de 2010, sellado por el PP y firmado por Puentes por el que pedía su readmisión tras su excedencia como senador.

Una pericial caligráfica ordenada por el juez desmintió la versión de la empleada del PP y apuntó a que la letra que figuraba en el documento era suya. El juez citó como investiga-

denunció a Puentes por los delitos procesal y falsedad documental pero aceptó el recurso de reforma de estos últimos contra sus citaciones y terminó archivando la causa, por lo que ninguno de los dos llegó a comparecer como imputado.

Pero ahora la Audiencia Provincial acuerda la reapertura del caso tras considerar que el archivo es "improcedente y contradictorio" con el criterio mantenido por el juez durante toda la instrucción. La Audiencia se basa en la documental aportada y la pericial gráfica practicada a Puentes para exponer que la empleada popular cae en "contradicción" y habla incluso de infracción penal. - D.N.

Economía

El Gobierno cede a UGT, CCOO y CEN capacidad para decidir sobre el Plan de Empleo

El Ejecutivo invita a participar en las conversaciones a ELA y LAB, que rechazan el Consejo del Diálogo Social • Las políticas de empleo dependerán del SNE

S Juan Ángel Monreal

PAMPLONA-El Gobierno del cambio firmó ayer su primer gran acuerdo con UGT, CCOO y la patronal CEN. Un año y medio después de tomar posesión, el Ejecutivo foral ha reactivado de manera definitiva el Consejo del Diálogo Social, donde se encuentran representadas únicamente estas tres organizaciones, y que tendrá capacidad para decidir acerca de los contenidos del nuevo Plan de Empleo, que abarcará el periodo comprendido entre 2017 y 2019. La aprobación en esta instancia constituirá "requisito imprescindible" para su posterior "aprobación formal" por parte del Gobierno.

Estas palabras exactas constan en la declaración firmada ayer por los dos vicepresidentes del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi y Miguel Laparra, y por los secretarios generales de los dos sindicatos, Jesús Santos y Raúl Villar. Así como por el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra. El consejo, a propuesta del Gobierno de Navarra, invita eso sí a ELA y a LAB a sumarse a las reuniones de negociación. LAB rechazó ayer mismo la invitación y se espera que ELA haga lo mismo en los próximos días. Preguntado por los periodistas, Manu Ayerdi aún confiaba ayer en que estas dos centrales se sumasen a las conversaciones. Pero en caso contrario, advirtió, el proceso de negociación continuaría. "Y si quieren hacer aportaciones al margen, las harán, serán recibidas y escuchadas", dijo.

Pero ni ELA ni LAB participan de un organismo, el Consejo de Diálogo Social que fue creado a finales de 2014 por el último Gobierno de UPN y que recibió una dotación presupuestaria de 900.000 euros, retirada tras las elecciones de 2015 por el nuevo Ejecutivo. Este organismo reserva su participación a las organizaciones sindicales y empresariales "más representativas" una consideración legal que de momento solo tienen en Navarra UGT, CCOO y CEN. "Es una institución creada por UPN y PSN, con la intención de institucionalizar un determinado modelo de diálogo social, el coprotagonizado por CEN, UGT y CCOO desde 1995. Dicho



Representantes del Gobierno, la patronal y los sindicatos, ayer en el Palacio de Navarra. Foto: D.N.

modelo escenifica una paz social mientras que en la realidad la Patronal se dedica a hacer la guerra contra la clase trabajadora por medio de la reforma laboral. Ha sido un absoluto fracaso para la clase trabajadora, puesto que sus condiciones de vida y trabajo son peores hoy que en 1995. El diálogo social ha sido, además, el eje social de un régimen excluyente, corrupto y antisocial", resumió LAB en un comunicado.

FORMACIÓN, SALUD "Es un acuerdo importante –dijo Ayerdi– en el que seguimos el mandato del Parlamento que pedía al Gobierno un Plan de Empleo negociado y consensuado con los agentes económicos y sociales". Así, el texto firmado ayer comienza recordando que "los grandes consensos entre gobiernos y organizaciones sociales han sido práctica habitual para alcanzar algunos de los más relevantes avances sociales tanto en Navarra como

en las regiones más avanzadas de Europa". Y continúa señalando que las elevadas tasas de paro hacen perfectamente justificable la búsqueda de estos acuerdos, que harán posible "que el Plan de Empleo tenga un mayor éxito en su puesta en marcha y en el grado de cumplimiento de sus objetivos".

Según se firmó ayer, será el Consejo de Diálogo Social quien acuerde la estructura de contenidos del Plan de Empleo, que incluirá al menos, las políticas activas de empleo, la prevención de riesgos laborales y salud laboral, la lucha contra la economía sumergida, el marco de relaciones laborales y negociación colectiva, las políticas de igualdad de género en el trabajo, y las políticas de sensibilización, información y formación en materia medioambiental en el empleo.

En cuanto a la negociación, se ha establecido que lo referido a las políticas de empleo se dialogue, acuerde y apruebe en los órganos de gobierno del Servicio Navarro de Empleo, donde se encuentra LAB, y las comisiones de trabajo derivadas. Respecto al ámbito de la prevención de riesgos laborales, se concretarán las medidas del Plan de Empleo en "completa coherencia" con el Plan de Salud Laboral vigente, así como con los planes operativos vigentes aprobados por el Consejo Navarro de Salud Laboral, donde se encuentra ELA.

Pero más allá de las medidas concretas, que deberán pactarse y recibir asignación económica, la foto de ayer tiene su significado político. El Gobierno escenifica un gran acuerdo con la patronal y los dos sindicatos con mayor representación social de Navarra. Y estos no solo salvan un organismo que había sido muy criticado, sino que arrancan, al menos por escrito, una capacidad decisoria que, a buen seguro, generará polémica durante las próximas semanas. •

LASCLAVES

• Cómo se aprueba. La aprobación inicial del Plan de Empleo se realizará en el Consejo Navarro del Diálogo Social. Posteriormente se abrirá un proceso de exposición pública para que la ciudadanía pueda realizar aportaciones. Luego, una vez analizadas y acordadas las propuestas recibidas, este Consejo aprobará el Plan definitivo antes de que lo haga formalmente el Gobierno de Navarra. Finalmente, el Plan de Empleo será remitido al Parlamento para su ratificación.

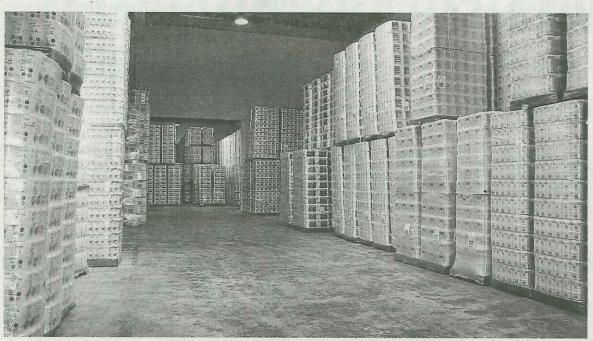
• El plan del Gobierno, la base. La Comisión Permanente también del Consejo de Diálogo Social acordó ayer adoptar como base de trabajo las propuestas del borrador del Plan de Empleo presentado por el Gobierno de Navarra el pasado septiembre, así como las nuevas aportaciones que el resto de las organizaciones o el propio Ejecutivo foral estimen oportunas.

 El plan del Gobierno, la base. En n la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Navarro de Diálogo Social celebrada ayer participaron, por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi; el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra; la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi; y el director del Servicio de Trabajo, Javier Zubicoa, quien actuó como secretario. La Confederación de Empresarios de Navarra estuvo representada por su presidente, José Antonio Sarría; y su secretario general, Carlos Fernández Valdivielso. De Comisiones Obreras ha participado su secretario general, Raúl Villar; y su secretario general de la Federación de Industria, Chechu Rodríguez, que lo relevará en el cargo. Finalmente, por parte de la Unión General de Trabajadores asistieron su secretario general, Jesús Santos; y la secretaria de Política Sindical, Marisol Vicente.

"ELA y LAB tienen el cauce abierto para realizar aportaciones al Plan de Empleo"

MANU AYERDI Vicepresidente del Gobierno

"LAB hizo aportaciones al plan hace un mes y aún estamos esperando respuesta del Gobierno" IGOR ARROYO



Interior de la empresa. Foto: Archivo

Sofidel creará este año 60 empleos por su nuevo proyecto

La factoría prevé invertir 83 millones en ampliar sus instalaciones de Buñuel

PAMPLONA – El vicepresidente Manu Ayerdi destacó ayer que el proyecto de ampliación de la fábrica de Sofidel en Buñuel supondrá la creación de 83 empleos hasta 2019, de los que 60 serán este año, para pasar de los 185 en 2016 a los 268 en 2019, con un "notable incremento" en la recaudación por IRPF, Sociedades y valor añadido. Ayerdi compareció para explicar la decisión del Gobierno de declarar inversión de interés foral el proyecto de ampliación, que fue respaldada por todos los grupos parlamentarios. Esta decisión "no tiene ningún impacto económico sino de simplificación de los trámites", dijo.

Las actuales instalaciones constan de una máquina de papel MP1 que

produce bobinas de papel a partir de celulosa, con una capacidad de 30.000 toneladas; y seis líneas de conversión de las bobinas de papel en producto acabado. La ampliación, que prevé una inversión de 83 millones, se desarrollará en dos fases. En la primera, prevista para finales de 2017, se incorporarán dos nuevas líneas en el converting y se ampliarán el almacenaje de materias primas y producto acabado. La segunda fase prevé la instalación de una nueva máquina de papel MP2 y nuevas líneas de converting. La ampliación del edificio se prevé que esté construida para finales de este año y se espera que la nueva maquinaria entre en funcionamiento en el segundo semestre de 2018.

Destacó que esta ampliación aumentará la capacidad de producción de la empresa que pasará, de 2016 a 2019, de 37.000 toneladas de producto acabado a 51.000 y de 31.000 toneladas de bobinas de papel a 91.000.

El incremento en la actividad de la empresa supondrá un aumento del empleo directo que se incrementará de los 185 trabajadores en 2016 a los 245 en 2017, 260 en 2018 y 268 en 2019. El 90% de los puestos de trabajos serán trabajadores fijos y el resto eventuales a finales del proyecto. Además, la empresa supone la creación de 40 empleos indirectos. En total, entre directos e indirectos, un total de 123 nuevos puestos de trabajo en este periodo. – E.P.

Concluye la huelga indefinida en la línea de lavavajillas de BSH

Los trabajadores, que han secundado 17 días de paro, reanudan hoy la actividad tras conocer el preacuerdo

PAMPLONA – Los empleados de la línea de lavavajillas de BSH volverán hoy al trabajo después de 17 días de huelga indefinida para reivindicar que la empresa cumpliera el acuerdo rubricado hace tres años con ellos tras cerrar la planta de Villatuerta y trasladar la producción a Esquíroz. Una circular de UGT a sus afiliados, a la que tuvo acceso este periódico,

PLANTA DE ESQUÍROZ

• Petición de información para negociar. El comité de BSH Esquíroz recabó ayer información de la empresa para elaborar una propuesta que pueda presentar en el marco de la negociación del convenio. El comité, compuesto por cuatro delegados de UGT, tres de Attis, tres de CCOO, tres de Solidari, dos de LAB y dos independientes de oficinas, está trabajando para encauzar la delicada situación laboral.

informaba de que tras un día intenso que empezó a las 10.00 horas, finalmente, los empleados afectados decidieron acudir hoy a trabajar después de conocer la última redacción del preacuerdo, que se someterá a votación. La petición de la plantilla era que BSH les integrara en el convenio y equiparar sus condiciones salariales con las de sus compañeros de Esquíroz. El jueves, la multinacional amenazó a los operarios de lavavajillas con trasladar esta línea a China si no concluían la huelga indefinida el lunes. Al país asiático exportan dos tercios de los lavavajillas fabricados en Esquíroz. - s.z.

TELEGRAMAS

Los salarios pierden más de 8 puntos de poder adquisitivo en 9 años

INFORME DE UGT - Los salarios han perdido en Navarra 8,09 puntos de poder adquisitivo en los nueve últimos años en Navarra, según UGT que apuesta por negociar mejoras salariales por encima de la inflación en los convenios colectivos para impulsar el consumo y la reactivación económica. Estos datos se recogen en un informe elaborado por el Gabinete de Estudios que compara las diferencias entre salarios e inflación a lo largo de estos últimos nueve años (2008-2016). Este retroceso, según apunta UGT, tiene su explicación en que el crecimiento moderado de los salarios no ha tenido su réplica en una contención de los precios. - Efe

LA CIFRA

7

'STARTUPS' DE CEIN VISITAN ROCKWOOL

Siete 'startups' de los viveros de Cein visitaron ayer las instalaciones de Rockwool en Caparroso para conocer su funcionamiento y estudiar posibles propuestas innovadoras. Se trata de una primera toma de contacto que ha servido a los emprendedores para saber a qué retos se enfrenta la firma, dedicada a la fabricación de materiales de aislamiento a base de lana de roca. El objetivo es que, tras un proceso de investigación, las siete 'startups' presenten a los responsables de esta compañía sus propuestas.



COMERCIO ELECTRÓNICO. CaixaBank presentó ayer en Pamplona *Mi Comercio Online*, una plataforma que posibilita a los pequeños comercios iniciarse de forma rápida y sencilla en el comercio electrónico. La presentación tuvo lugar en una jornada celebrada en la CEN que, con la colaboración de la Asociación de Comerciantes de Navarra, contó con la asistencia de más de medio centenar de establecimientos. *Foto: cedida*

LA CIFRA

2.840

AFECTADOS POR ERE El número de trabajadores de Navarra afectados por medidas de regulación de empleo se redujo un 19,6% entre enero y agosto de 2016 respecto al mismo periodo del año anterior. En los ocho primeros meses de 2016, 2.840 trabajadores estuvieron perjudicados por medidas de regulación de empleo. De ellos, la mayoría, 2.162 trabajadores, se vieron afectados por suspensiones de contratos, un 21,2% menos que en el mismo periodo del año anterior; 472 fueron objeto de despidos colectivos (1,9% más); y 206 de reducción de jornada (-37%), informó el Ministerio de Empleo.

Responsables de Salud Laboral de Euskadi y Navarra estudian vías de colaboración

ENCUENTRO - Responsables del Instituto Navarro de Salud Laboral y del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral, Osalan, se reunieron ayer en Pamplona para analizar y explorar posibilidades de colaboración. En el encuentro, participaron la directora gerente del INSL, María José Pérez, y su jefe de Seguridad y Salud Laboral, Iñaki Moreno, y el director general de Osalan, Alberto Alonso, y su equipo. Según informó Osalan, han estudiado las posibilidades de colaboración entre ambos institutos, de tal manera que cada uno aporte al conjunto su experiencia en aquellas áreas de trabajo en las que destaque. - Efe

Desarrollo Económico ejecuta el 95% del presupuesto, por encima de otros ejercicios

El vicepresidente Manu Ayerdi indica que la inejecución de su departamento ha sido de 9,142 millones de euros en 2016

PAMPLONA - El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, dijo ayer que la ejecución sobre el presupuesto consolidado de su departamento alcanza el 95%, una cifra que está por encima de la ejecución de ejercicios anteriores. Así lo comunicó en una comisión en la que indicó que la inejecución fue de 9.142.022 euros. Ayerdi detalló que el capítulo de bienes corrientes y servicios presenta una ejecución del 98,4%, una de las mayores, y un importe de inejecución de 1.088.283 euros. Defen-

dió que, en el capítulo de inversiones reales, donde el nivel de ejecución es del 95,4%, el principal motivo por el que se deja sin ejecutar 1,7 millones es la finalización de la redacción del proyecto y dirección de obra del tren de alta velocidad, por 785.000 euros. "Hasta que Adif no apruebe los proyectos básicos no se puede continuar con la redacción". Informó de que el mayor importe de inejecución, 4,3

millones, se encuentra en las transferencias de capital y se debe a la convocatoria de 2015, en la que muchas empresas justificaron un presupuesto inferior. En la convocatoria de 2016 ha sido "imposible" adjudicar 500.000 euros.

Ayerdi comparó los datos de ejecución a 31 de diciembre de 2016 con los de 31 de octubre y dijo que "la ejecución presupuestaria no es lineal".

Puso como ejemplo que el capítulo de inversiones, a finales de octubre, era de 54,6 millones y finalmente fueron 67,3 millones. Explicó que la ejecución del presupuesto de un departamento "no se desarrolla mediante una ejecución lineal en el ejercicio" y "no se pueden extrapolar los datos de ejecución de un periodo parcial al total del ejercicio". Afirmó que "el peso de las subvenciones y transferencias es muy significativo".

Luis Zarraluqui (UPN), quien solicitó la comparecencia, dijo que la ejecución ha sido "alta y correcta", pero destacó que siempre "queda la duda de si algunas iniciativas deben tener una mecánica más estricta". - Efe



bolsa

5.140,11

1 0,99% 4.877,67

1,82% 11.806,05

↑ 0.71% 20.054,19

Variación Año: 197,20

Variación % Año: 2,11%

1,36% 3.326,15

7.164,43

1 0.14% 65.840,09

→ -0,11% 10.210,98

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-01-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN					
	Var.%	Último			
G.E.SAN JOSE	7,76	3,61			
CAIXABANK	6,43	. 3,56			
LINGOTES ESP	5,87	17,40			
CODERE	4,76	0,88			
LIBERBANK	4,70	1,07			
SANTANDER	4,03	5,37			
APPLUS	4,01	10,63			
B. SABADELL	3,99	1,38			

LUS QUE + DAJAN				
	Var.%	Último		
CIE AUTOMOT.	-2,74	18,12		
ARCEL.MITTAL	-2,18	7,54		
RENO MEDICI	-1,92	0,36		
PRISA	-1,89	5,20		
CORREA	-1,52	1,94		
ELECNOR	-1,27	9,32		
FUNESPAÑA	-1,25	6,33		
QUABIT INM.	-1,24	2,39		

LOCOLE . DA IANI LOS + CONTRATADOS SANTANDE URBAS B.POPULA B. SABADE BBVA BANKIA

Último: 9.549,30

Variación: 162,10

CAIXABAN IBERDROL

Euribor 3 mes
Euribor 1 año
\$ EEUU
Yen
Libra
Franco Suizo
Corona Noruega
Corona Sueca

12 MESES

8.000

1112010 02	- District
	Último
Euribor 3 mes	-0.328
Euribor 1 año	-0.101
\$ EEUU	1.0741
Yen	122.04
Libra	0.85103
Franco Suizo	1.07355
Corona Noruega	8.9403
Corona Sueca	9.4854

PRECIO DEL DINERO

VALORES	BEX	35	
	Precio	Var.%\	/ar.%Año
▼ ABERTIS INFR	13,49	-0,30	1,47
ACCIONA	73,55	0,62	5,18
ACERINOX	12,94	0,62	2,66
ACS CONST.	29,44	1,52	-1,93
▼ AENA	133,85	-0,26	3,24
AMADEUS IT	43,27	0,69	0,23
▼ ARCEL.MITTAL	7,54	-2,18	7,32
B SARADELL	1 38	3 99	4 46



47,62 0,61 1,65

VISCOFAN





	Precio	Var.%	Var.% Año
w ELECNOR	9,32	-1,27	3,79
▲ ENCE	2,46	0,61	-2,19
ERCROS	2,07	2,48	12,50
▲ EUROPAC	5,73	1,33	9,14
EUSKALTEL	8,60	0,97	2,09
« EZENTIS	0,56	0,18	6,92
= FAES	3,44	0,00	2,53
▲ FCC	7,88	0,61	74,42
A FERSA	0,64	2,38	29,00
▲ FLUIDRA	4,32	0,35	0,00
₩ FUNESPAÑA	6,33	-1,25	-1,09
	30,35	0,23	-2,44
G.E.SAN JOSE	3,61	7,76	11,76
	0,34	3,03	21,43
▼ GRAL.INVERS.	1,82	-0,55	0,00
▲ HISPANIA	11,35	1,34	1,38
▲ IBERPAPEL	25,50	2,45	11,40
A INM. DEL SUR	8,35	0,24	5,56
NM.COLONIAL	6,64	2,91	0,93
= INYPSA	0,26	0,00	32,50
▲ LABORAT.ROVI	13,30	2,54	7,87
LAR ESPAÑA	6,95	1,46	-1,14
LIBERBANK	1,07	4,70	8,63
▲ LINGOTES ESP	17,40	5,87	22,54
▲ LOGISTA	22,58	0,09	2,64
= MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
= MIQUEL COST.	25,52	0,00	3,11
= MONTEBALITO	1,74	0,00	5,45
△ NATRA	0,85	0,59	25,93
▲ NATURHOUSE	4.91	2.46	3.32

BALL SENGISH			
	Precio	Var.%	Var.% Año
A NH HOTELES	4,12	1,35	7,28
₩ OBR.H.LAIN	3,50	-0,91	6,16
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
A PHARMA MAR	2,91	0,52	7,38
₩ PRIM	8,90	-0,56	0,00
₩ PRISA	5,20	-1,89	-0,95
A PROSEGUR	5,86	0,17	-1,35
₩ QUABIT INM.	2,39	-1,24	23,83
₩ REALIA	0,86	-0,58	0,00
A REIG JOFRE	3,30	3,45	5,77
▼ RENO MEDICI	0,36	-1,92	15,11
▼ RENTA 4 BCO.	5,80	-1,19	-1,19
A RENTA CORP.	2,00	2,04	8,99
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
≥ SACYR	2,51	2,66	13,15
= SAETA YIELD	8,08	0,00	-0,63
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,62	-0,06	2,14
SNIACE	0,33	0,30	5,43
SOLARIA	0,99	3,66	29,41
= SOTOGRANDE	2,94	0,00	0,00
_ TALGO	4,56	3,14	0,91
* TECNOCOM	4,28	-0,12	1,79
TUBACEX	2,86	0,88	4,95
TUBOS REUNID	0,94	1,08	8,09
== URBAS	0,02	0,00	100,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	50,15	-0,59	2,35
VOCENTO	1,28	1,59	3,23
A ZARDOYA OTIS	7,92	0,64	-1,37

	Precio	Van%	Var.%Añ
ADIDAS AG	153,85	0,69	2,4
AIR LIQUIDE SA	103,65	0,88	-1,89
AIRBUS SE	65,39	-0,26	4,0
ALLIANZ SE-VINK	162,50	3,31	3,50
ANHEUSER-BUSCH I	99,08	0,46	-1,4
ASML HOLDING NV	114,05	0,18	6,9
. AXA	23,34	2,71	-2,7
BANCO SANTANDER	5,37	4,03	8,3
A BASF SE	90,30	1,13	. 2,2
BAYER AG-REG	104,25	2,81	5,10
BAYER MOTOREN WK	88,80		
& BBVA		1,68	0,00
	6,46	3,16	0,80
BNP PARIBAS	62,39	4,16	3,04
CRH PLC	34,02	2,18	3,2
DAIMLER AG	72,35	1,64	2,30
DANONE	58,95	0,03	-2,08
DEUTSCHE BANK-RG	19,40	5,75	12,46
DEUTSCHE POST-RG	31,96	1,95	2,3
A DEUTSCHE TELEKOM	16,32	0,83	-0,18
A E.ON SE	7,35	1,10	9,76
FINEL SPA	4,01	-1,57	-4,2
₩ ENGIE	11,49	-0,99	-5,20
₩ ENI SPA	15,15	-1,30	-2,07
ESSILOR INTL	107,70	1,65	0,33
FRESENIUS SE & amp; C	73,72	0,72	-0,73
₩ IBERDROLA SA	5,94 ,	-0,02	-4,72
(INDITEX	31,12	0,32	-4,04
M ING GROEP NV	13,66	3,06	2,13
INTESA SANPAOLO	2,30	0,35	-5,19
KONINKLIJKE AHOL	19,93	0,91	-0,50
& KONINKLIJKE PHIL	27,72	1,30	-4,40
& LVMH MOET HENNE	191,40	1,24	5,5
∆ L'OREAL	171,55	0,15	-1,07
MUENCHENER RUE-R	177,05	1,55	-1,45
W NOKIA OYJ	4,26	-1,30	7-7,19
♥ ORANGE	14,53	-0,68	0,66
SAFRAN SA	64,92	0,03	5,12
SAINT GOBAIN	47,72	1,94	7,84
SANOFI	74,24	0,47	
SAP SE			-3,46
E I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	84,66	1,44 -	2,23
SCHNEIDER ELECTR	68,72	1,51	3,95
SIEMENS AG-REG	119,70	2,31	2,48
SOC GENERALE SA	47,78	4,32	2,21
TELEFONICA	9,16	0,83	3,89
TOTAL SA	48,02	0,79	-1,45
W UNIBAIL-RODAMCO	211,95	-0,49	-6,53
UNILEVER NV-CVA	39,36	0,77	0,64
VINCI SA	66,65	0,14	3,01
VIVENDI	17,51	-2,18	-3,02
VOLKSWAGEN-PREF	153,90	0,20	15,41

Máximo histórico en Wall Street gracias a los estímulos de Trump

El Down Jones supera los 20.000 puntos por primera vez en su historia y el Ibex 35 sube un 1,7%

NUEVA YORK - El índice Dow Jones de Industriales, que recoge a 30 de las principales empresas de EEUU, superó ayer el nivel de los 20.000 puntos por primera vez, extendiendo la tendencia alcista que han protagonizado las Bolsas estadounidenses desde que Donald Trump resultó vencedor de las elecciones presidenciales.

El Dow Jones, que cerró anoche a 20.068,51 puntos, experimentó una fuerte tendencia alcista después de que Trump resultase elegido como nuevo presidente de EEUU y llegó a registrar siete sesiones consecutivas con nuevos máximos históricos entre el 5 y el 13 de diciembre ante las promesas electorales que realizó el magnate durante el transcurso de su campaña, aunque las dudas de los inversores respecto a la capacidad del empresario para implantar estas políticas frenaron la carrera hacia los 20.000 puntos.

No obstante, desde que asumió el cargo como presidente de la primera economía mundial, Trump ha conseguido recuperar la confianza del mercado en las compañías norteamericanas al proclamar una serie de medidas proteccionistas durante su primera semana al frente de la Casa Blanca.

El Dow Jones, que el pasado 22 de noviembre superó por primera vez la cota de los 19.000 puntos, ha alcanzado este nuevo umbral en poco más de dos meses, frente a los dos años que tardó en pasar de los 18.000 puntos a los 19.000.

El índice, que presenta un retorno del 19,8% en los últimos doce meses, se encuentra muy por encima de los niveles registrados antes de la crisis. En octubre de 2007, el Dow Jones se aupó hasta los 14.164 puntos impulsado por la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), marca que fue récord durante casi

La primera vez que el Dow Jones superó la barrera de los 10.000 puntos fue el 29 de marzo de 1999.



Santander gana 6.204 millones, un 4% más

EL MEJOR RESULTADO DESDE 2010. El Banco Santander obtuvo un beneficio neto de 6.204 millones de euros en 2016, un 4% más que el año anterior, gracias al "crecimiento de los ingresos por comisiones y a la mejora de la calidad del crédito". El número de clien- ron un 1,2%, hasta 691.112 millones. Foto: Efe

tes vinculados aumentó en 1,4 millones y alcanzó los 15,2 millones, durante el pasado ejercicio, al tiempo que el crédito neto a la clientela se mantuvo en 790.470 millones de euros y los depósitos de clientes se eleva-

Actualmente sólo General Electric delante de la entidad presidida por Enagás (-0,84%), Abertis (-0,29%) permanece en el selectivo del grupo de empresas que formaban el índice en su debut en mayo de 1896.

LA BOLSA ESPAÑOLA CRECE El Ibex 35 amplió ayer sus ganancias al cierre de sesión, afianzándose por encima de los 9.500 puntos (9.549,3), impulsado por la banca y, en especial, por Santander, que ayer presentó sus resultados anuales correspondientes al ejercicio 2016.

CaixaBank lideró las subidas tras avanzar un 6,43%, colocándose por Ana Botín, que repuntó un 4,02% en la jornada.

Por detrás se situaron Sabadell (+3,98%), Mapfre (+3,7%), Meliá (+3,69%), Popular (+3,28%), Bankia (+3,2%) y BBVA (+3,15%). Bankinter también cerró la sesión con avances significativos (+2,33%) a un día de presentar sus resultados anuales del ejercicio 2016.

El farolillo rojo de la jornada fue

e Indra (-0,28%).

El selectivo español comparte ganancias con las grandes plazas europeas, que cerraron con subidas del 1,83% en el caso de Fráncfort, del 1,05% en el de París y del 0,27% en el de Londres.

En el mercado de deuda, la prima de riesgo española se situó en los 108,6 puntos básicos ayer, con la rentabilidad del bono a diez años en el ArcelorMittal, con una caída del 1,546%. Por su parte, el euro se inter-2,18%, y en el terreno negativo le cambiaba por 1,07498 dólares al téracompañaron Endesa (-0,97%), mino de la jornada bursátil. - E.P.

Citibank estudia trasladar su sede de Londres a Madrid

El banco estadounidense puede ser la primera entidad en abandonar el Reino Unido tras el 'brexit'

DUBLÍN – El banco estadounidense Citibank decidirá durante el primer semestre del año el destino elegido para reubicar parte de sus operaciones de inversión, en respuesta a la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE), y Madrid es una de las plazas que cuenta con más opciones para ubicar su sede en Londres, confirmaron ayer fuentes de la entidad.

Entre sus opciones figura el traslado de algunas de las operaciones de banca de inversión que desarrolla en Londres a Irlanda, Italia, España, Francia, Holanda o Alemania, según explicó James Cowles, director ejecutivo de Citibank para Europa, Oriente Medio y África (EMEA).

"Es una decisión que todos los bancos tienen que tomar durante la primera mitad del año", aseguró ayer nizada en Dublín.

Cowles informó de que ya han iniciado contactos con las entidades reguladoras y con representantes de los Gobiernos de los citados países -en el caso del Estado español con la CNMV y el Banco de España-, y que están en proceso de evaluar la viabilidad de cada uno de los posibles destinos.

Como otras firmas financieras establecidas en Reino Unido, Citibank identificó la cuestión de los "dere-

el directivo en una conferencia orga- chos de pasaporte" como clave para sacar parte de sus operaciones fuera del país, que podría abandonar del mercado único comunitario tras el brexit y restringir el tránsito de bienes, servicios y personas.

El banco estadounidense tiene casi el 60% de sus trabajadores en Europa fuera del Reino Unido, de donde podría eliminar hasta un centenar de puestos de trabajo para trasladarlos a otro destino en el continente, según informaron ayer medios irlan-

Montoro insiste en que Bruselas nohapedido más recortes

Indica que es "inaceptable" que las grandes empresas tributen al 7% y 8% frente al 18% de las pymes

MADRID - El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, reiteró ayer que la Comisión Europea (CE) no ha impuesto medidas adicionales a España para cumplir con el objetivo de déficit del 3,1% comprometido para 2017, y avanzó que España registrará ya "superávit primario" en 2018.

Así lo señaló Montoro durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda en el Congreso de los Diputados, a la que acudió de nuevo a petición propia para explicar las medidas para cumplir el déficit, y a petición del PSOE para hablar del acuerdo de no disponibilidad y de Ciudadanos y el PDeCAT acerca de los aplazamientos de IVA para pymes y autónomos.

Montoro insistió que la CE no ha impuesto a España la adopción de medidas adicionales para cumplir el déficit y destacó que es la primera vez que Bruselas emite esa opinión y no un dictamen de riesgo de incumplimiento.

En este sentido, Montoro explicó que la no coincidencia de cifras con el objetivo de déficit de 2017, que el Gobierno estima en el 3,1 % del PIB frente al 3,3% que calcula la CE, es "perfectamente justificable", ya que se debe a la mejor previsión que hace el Ejecutivo en su escenario macroeconómico sobre el crecimiento de la economía, que mantiene un alza del 2,5%

En cualquier caso, Montoro reconoció que la CE "invita a las autoridades españolas a estar preparadas para adoptar nuevas iniciativas", algo que "así será con el permiso de sus señorías". Por ello, avanzó que el Gobierno continuará llevando al Parlamento más medidas de carácter uributario y contio en que contarán con el respaldo de los otros

TRIBUTO GRANDES EMPRESAS Sobre el Impuesto de Sociedades, Montoro indicó que se han mantenido algunos incentivos y se han cambiado otros supuestos del tributo para que la tributación de las empresas más grandes, que son "las que menos tributan", se equipare a las de pymes y el resto de agentes económicos. En esta línea, indicó que la tributación efectiva de los grandes grupos empresariales se situaba entre el 7% y el 8%, frente al 18% de las pymes, algo que "no se entiende ni se puede aceptar". - E.P.



miércoles 25 de enero de 2017

El Consejo Navarro del Diálogo Social acuerda la hoja de ruta para la negociación del Plan de Empleo

Con esta iniciativa busca alcanzar el "máximo diálogo y consenso" en la negociación de este documento, que debe ser aprobado por este órgano de participación.

La Comisión Permanente del Consejo Navarro del Diálogo Social, reunida este mediodía en Pamplona, ha acordado la hoja de ruta para la negociación del Plan de Empleo. Con el objetivo de buscar el "máximo diálogo y consenso" para alcanzar "un mayor éxito en su puesta en marcha y en el grado de cumplimiento de sus objetivos" ha acordado invitar a participar en sus reuniones a las organizaciones sindicales ELA y LAB.

Según la declaración aprobada durante el encuentro, la invitación será remitida a ELA y LAB antes de que termine el mes. El Consejo Navarro del Diálogo Social, órgano en el que participan CEN, CCOO y UGT, además del Gobierno foral, espera conocer la respuesta de las organizaciones invitadas antes del 15 de febrero.

La Comisión Permanente también ha acordado adoptar como base de trabajo las propuestas del borrador del Plan de Empleo presentado por el Gobierno de Navarra el pasado septiembre, así como las nuevas aportaciones que el resto de las organizaciones o el propio Ejecutivo foral estimen oportunas.

Será el Consejo de Diálogo Social quien acuerde la estructura de contenidos del Plan de Empleo, que incluirá al menos, las políticas activas de empleo, la prevención de riesgos laborales y salud laboral, la lucha contra la economía sumergida, el marco de relaciones laborales y negociación colectiva, las políticas de igualdad de género en el trabajo, y las políticas de sensibilización, información y formación en materia medioambiental en el empleo. Además, la Comisión Permanente ha manifestado su compromiso con la Estrategia de Especialización Inteligente (S3) y su voluntad de que el Plan de Empleo se mantenga alineado con ella.

En cuanto a la negociación, se ha establecido que lo referido a las políticas de empleo se dialogue, acuerde y apruebe en los órganos de gobierno del Servicio Navarro de Empleo y las comisiones de trabajo derivadas. Respecto al ámbito de la prevención de riesgos laborales, se concretarán las medidas del Plan de Empleo en "completa coherencia" con el Plan de Salud Laboral vigente, así como con los planes operativos vigentes aprobados por el Consejo Navarro de Salud Laboral.

La aprobación inicial del Plan de Empleo se realizará en el Consejo Navarro del Diálogo Social. Posteriormente se abrirá un proceso de exposición pública para que la ciudadanía pueda realizar aportaciones. Luego, una vez analizadas y acordadas las propuestas recibidas, este Consejo aprobará el Plan definitivo antes de que lo haga formalmente el Gobierno de Navarra. Finalmente, el Plan de Empleo será remitido al Parlamento para su ratificación.

Reunión de la Comisión Permanente

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Navarro de Diálogo Social celebrada hoy miércoles han participado, por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi; el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra; la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi; y el director del Servicio de Trabajo, Javier Zubicoa, quien actúa como secretario. La Confederación de Empresarios de Navarra ha estado representada por su presidente, José Antonio Sarría; y su secretario general, Carlos Fernández Valdivielso. De Comisiones Obreras ha participado su secretario general, Raúl Villar; y su secretario general de la Federación de Industria, Chechu Rodríguez. Finalmente, por

parte de la Unión General de Trabajadores han asistido su secretario general, Jesús Santos; y la secretaria de Política Sindical, Marisol Vicente.	